

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LIV -- Núm 21.572

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Miércoles 12 de agosto de 1931

VARIAS EDICIONES
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

Falta espíritu ciudadano y liberal

Cada día queda más convencido de que el problema fundamental de España en esta hora histórica, es la ausencia de espíritu cívico; la falta de verdaderos ciudadanos, tanto en las esferas oficiales como en las filas anónimas del pueblo.

Ciudadanía, es actividad dentro de la ley, encaminada al progreso; y el pueblo español no sabe qué es eso de vivir encauzado por la ley, ajustado a la ley, limitado por el imperio de la ley, ni tiene noción del deber de producirse en noble defensa de la ley cuando se vulnera, conculca, viola y pisotea, ni cree que el progreso sea armonía y reconocimiento a todos de sus derechos, con sendo cumplimiento de deberes.

Para nuestro pueblo toda la historia se redujo a una lucha incesante entre las oligarquías gobernantes y la población gobernada, entre la «minoría-vencedora» y la «mayoría-venida», entre el «grupo-martillo» y la «masa-yunque», no por santa pugna de ideales ni de preferencias de procedimientos, que se voceasen como panezca de los males públicos, sino simplemente por egoísmos de grupo, que desbordaran en insana ambición de ventajas privadas.

Siempre los que han mandado, pudieron atrapelar, esquilmar, vejear. Fueron los «amos» del país. Y al país sufrió los desafueros de los poseedores de la fuerza, sus desconsideraciones y humillantes opresiones, con el único íntimo consuelo que constituía la esperanza de poder un día, no corregir esos desafueros, esas extralimitaciones, esas ilegalidades, sino tomar la revancha, vengarse de los de arriba, hacer con ellos lo mismo que tenían sufrido: en una palabra, cambiar los papeles, las situaciones...

¡Y el sentido de la justa medida, de la legalidad, del Derecho, no apareció jamás!

Las masas de «vida estrecha» critican, combaten, vituperan al «señorito» que se sienta en los casinos elegantes a perder el tiempo y a hablar vaciedades, no porque vean en eso un cúmulo de energías humanas que se desperdician y debieron aplicarse al bien general de la colectividad, sino por el reposo que advierten, el lujo que se imaginan, y la desahogada vida económica que suponen en aquél; y su deseo se resume en esta sencilla conclusión: que trabaje el «señorito», y que deje de trabajar el obrero, para así hacer el «señorito».

Se ataca con encono en los pueblos al cacique que regala credenciales a los colaboradores de sus abusos y a los ejecutores de sus genialidades coactivas; que reparte con desigualdad los tributos pagaderos; que impone una justicia parcial y desmesurada; que administra los fondos municipales sin respeto a la moral pública; al bien público, y que hasta llega a ejercitar derechos señoriales en desuso, y abolidos, sobre el honor de gentes de su feudo; pero, el ataque no va orientado por sentido de enmienda de los males apuntados, sino movido por la íntima ansia de aplastar al vecino influyente entonces, para sustituirle y repartir los gajes de la preponderancia local entre los amigos, zafarse de la justicia, despilfarrar la Hacienda municipal consiguiendo ilícitos beneficios a los contentullos, y ofender al bando contrario, vencido que esté.

Dedican los obreros manuales el más vivo desprecio al patronato, subrayando su despotismo y el sentido materialista de su actividad, que les insensibiliza y embrutece, y al hacer ¡ni reñena de defectos ajenos, provocan corrientes sociales no encaminadas a suavizar y borrar con el tiempo lo que les agravia, sino dirigidas a entorpecer la «dictadura del proletariado» o la tiranía incompetente y bochornosa de un Sindicato único, y a reducir la humanidad a la pobre condición de un «productor» de mercancías, de un obrero manual, que mira con displicente indiferencia los valores augustos de la espiritualidad.

Se escava el prestigio de los Gobiernos con el arma potente del desdén, por su inacción, sus torpezas, debilidades, violencias sin ley, injusticias toleradas cuando no impuestas, y desdén de la solución de los problemas nacionales; y la obra destructiva que así realiza la oposición no tiene por norte acabar con un Gobierno obsoleto, sino por el de una mejor gestión, sino que encaramada en el Poder esa «oposición», perpetúa el desgobierno que condena, influye en la Justicia poniéndole marcha a partidos, incrementa torpemente los conflictos sociales y muéstrase débil y pasivo ante la agravación constante de los problemas del país.

¡Esta es la detestable situación de España hoy: ni ciudadanía arriba, ni ciudadanía abajo!... Ni la ley impuesta a todos, por todos acatada y amparada a todos, ni voluntad decidida y enérgica reaccionando en su defensa.

Los «señores» de ayer, caídos ahora, ultrajados y perseguidos, no sueñan más que en volver a ser directivos y prohombres de la nación para cobrarle cruelmente por los sinsabores de estos días. Los «desplazados» de antes, desvanecidos por el orgullo del Poder que disfrutaban, preocupándose no más que de vengar contrariedades y amontonar lindezas sobre sus enemigos de antaño, y rigen los destinos públicos con un manifiesto venenoso que atormenta fundadamente a quienes lo padecen.

¡En ninguno de todos estos está el bien general! ¡Ni de los inconscientes, ni de los perversos, ni de los amargados cabe esperar el encauzamiento del país!

Quien haga de la ley norma infranqueable de propia conducta, quien invoque la ley como vehículo indispensable para toda pretensión política o social, quien ponga su esfuerzo todo en asegurar al imperio de la ley en la nación, será quien pueda deparar a nuestro pueblo el bienestar que no tiene, y recompensar la inquietud actual por la paz pública necesaria a una vida normal.

¡El que de ese modo piense y obre, es un buen ciudadano!... ¿Y no encontraremos ni habrá un grupo bastante de «ciudadanos» que salve liberalmente a España?...

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Política y politiquerías

La tela de Penélope

Lo que acontece en España en relación con las obras públicas, nos recuerda el tejer y destejer de la mujer de Ulises.

Nos lo recuerda, claro está, por el hecho; y no por el móvil. La persistencia que ponen nuestros políticos, es menos loable que la constancia y la fidelidad que puso Penélope.

Albornoz, cuando se hizo cargo de la cartera de Fomento, dijo: ¡alto las obras! Y como lo dijo Albornoz, lo hubiera dicho otro ministro cualquiera. ¿Por qué? Pues por la sencilla razón de que el primer ímpetu de casi todos los ministros españoles, se encamina a deshacer lo de sus antecesores.

Por eso casi todos nuestros políticos tienen, desde luego, un programa: hacer lo contrario del que sustituyen. Esto es, deshacer. Que es lo que hizo Albornoz. Se encontró con que estaban realizando obras, y dispuso que se suspendieran. Y como tenía que dar una razón a su mandato, dijo que las suspendía por razones de economía.

Ahora ordena que se vuelvan a emprender las obras y dice que lo dispone así «por haber cesado las causas que determinaron la suspensión».

Volvemos a tejer. Pero en peores condiciones; después de haber perdido un tiempo precioso; cuando los materiales y la mano de obra han encauzado; cuando el tiempo ha destruido mucho de lo hecho; cuando el retraso ha restado eficacia a la condición de reproductivas que tienen. Volvemos a tejer, después de haber cometido la tontería de suspender la labor.

Por eso decimos que hacemos como Penélope con su famosa tela; pero con la diferencia de que aquella se tejía y destejía por el amor, y nuestras obras públicas se tejen y destejen por el encono y la venganza.

Que es por lo único que podía decir el ministro que manifiesta que las carreteras solo constituirían un halago para los turistas.

La estéril jornada de ayer

La jornada parlamentaria de ayer constituye un lamentable episodio de la vida de estas Cortes.

Lamentable por todo: por el éxito, que no pudo ser más desastroso; por el debate, que no pudo ser más estéril; por el prestigio de las grandes figuras de las Cortes, que quedó maltratado; por el derecho y la libertad, que quedaron a merced de la pasión...

Decía «La Voz», de Madrid, de anoche, que los debates políticos de orden más o menos académico, las grandes batallas oratorias, podían ser consideradas sensacionales en el antiguo régimen. En éste que acabamos de inaugurar no puede serlo.

¡Qué manera de hacerse ilusiones! El estéril debate de ayer, todo expectation, es del más puro estilo anterior, como de estilo anterior también fué el debate en que intervino Prieto. Y como fué el desarrollo del debate, fué el resultado, por mucha gente previsto.

Por muchos decimos y no por todos, porque hay mucha gente sencilla y de buena fe que toma al pie de la letra todo lo que se dice en las Cortes. Y entre esa gente incluimos a los que siguen presos, que esperaban su liberación de la elocuencia de un hombre y del Congreso enterrocido. ¡A torsora tanta esperanza el corazón humano!

Nosotros presumíamos que peor era mearse. Y así sucedió. Las Cortes perdieron lastimosamente una tarde, y los propios gubernativos perdieron su condición de víctimas, pues del debate salió (¡quién lo había de decir!), ¡así! don Gallo Ponte hecho un flemible conspirador; y perdió el derecho y hasta recibió un poco el sentido común.

Hay quien ganó, desde luego. Ganó don Niceto, que consiguió compulsar a la Cámara para poder decir para su capota:

—¡Sigue siendo mía!

Francisco Soto Bordes

ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 33 y 35

Beüt Sancho y don Ramón Yudi-

Obteros: Don Pedro Roca Carbonell, don Vicente Domingo y don Vicente Guinot Alcácer.



DEL MOMENTO

En Barcelona se ha dado en el puerto una pleamar, que un metro llegó a pasar el nivel acostumbrado.

La resaca se destaca después con mil convulsiones, y a varias embarcaciones se las lleva la resaca.

Fuó un fenómeno alarmante que por suerte ya pasó, pero mil daños causó en el muelle de Levante.

Como en la mar se frecuenta tal cosa, es posible ofrecer que yo no me he de meter en Levante... ni en Poniente.

Porque en la mar al entrar, si viene una ola gigante, sea Poniente o Levante, como te pille, es... ¡¡la mar!!



Según en la Prensa leo, al alcalde de la corte que iba sólo de paseo,

se acercó y pidió un empleo un sujeto de mal porte.

El hecho no tiene nada en sí de particular, ¡pero es audacia extrema ir al alcalde a asustar en una calle exosuada!

Si cunde tal proceder y esto mismo quiere hacer todo el que sin cuartos se halle, ¡no va el alcalde a poder salir sólo por la calle!...

ENE

Estima Galarza que no se sustanciará una querrela en la que se ha declarado competente el Tribunal Supremo, por estas dos cosas: porque cree que ha cumplido con su deber de director general de Seguridad encarcelando a uno, y porque, en último caso, es diputado.

¡Delicioso! Cuando le arrean unos sopapos, se escuda en su condición de director general para quedarse «dignamente» con ellos. Cuando puede prosperar una querrela contra el director general de Seguridad, se escuda en su condición de diputado, en su inmunidad parlamentaria.

¡Y Galarza (don Angel) tan fresco!

MILITARES

Pensión de la placa de San Herme negildo al general Riquelme

Se concede al general de la tercera división don José Riquelme y López-Bayo, la pensión de 1.200 pesetas anuales correspondientes a la placa de la Orden de San Herme negildo.

Visitas

Hoy han cumplimentado a la primera autoridad militar el teniente coronel de Carabineros señor Sánchez; el pintor señor Palau y una comisión de Burjasot, integrada por los señores Valero y Alonso.

En quinta plana, EN LA CASA DE LA CIUDAD. La sesión de hoy

que en diferentes ocasiones se le han hecho.

Los de Teléfonos

El señor Rubio ha llamado a los huelguistas de Teléfonos para advertirles que se comporten con la debida corrección, pues no está dispuesto a tolerar ciertas extralimitaciones en pugna con el orden público.

Cominación a un contratista

Noticioso el señor Rubio que el contratista que surte de agua a Catarroja pretendía cortar el servicio dejando desabastecida a la población de tan necesario elemento, motivado por algunas reclamaciones que tiene formuladas a aquel Ayuntamiento y que no han sido atendidas, le ha conminado para que no lleve a la realidad su pretensión por afectar a un servicio público que no puede desatender, ya que de lo contrario le impondría las sanciones que procedieran con arreglo a la ley.

La Junta provincial de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia, en sesión celebrada en el día de ayer, entre otros acuerdos de verdadera importancia para la beneficencia particular de la provincia, tomó el siguiente: designar para vicepresidente de la misma a don Manuel Gisbert Ríos, representante de la Diputación provincial, y para que formen parte de las comisiones que a continuación se mencionan, a los señores que se indican:

DERECHO

Don Mariano Gómez, rector de la Universidad.

Don Mariano Bosch, jefe de la Abogacía del Estado.

Don Pedro Jordá, de la Unión General de Trabajadores.

Don Evaristo Crespo Azorín, decano del Colegio de Abogados.

ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

Don Antonio Noguera, presidente de la Cámara de Comercio.

Don Antonio de Gracia, delegado regional del Trabajo.

Don Antonio Femenia, pároco más antiguo de Valencia.

Don Enrique Marco, inspector jefe de Primera Enseñanza.

INVESTIGACION

Don Antonio Reyna, concejal del Ayuntamiento.

Don Ramón Rodríguez, del Colegio Notarial.

Don Juan José Ruiz, registrador de la Propiedad.

Don Julián Gómez, de la Unión General de Trabajadores.

En la Diputación provincial

Una visita de provecho

Como ya dijimos ayer, el presidente accidental de la Corporación provincial don Manuel Gisbert, en unión del secretario señor Gil Quinzá, dedicó la mañana a cumplimentar a las autoridades, y entre las visitas que llevaron a cabo figuró la verificada al delegado de Hacienda, quien aprovechó tal circunstancia para darles la grata noticia de que tenía a disposición de la Diputación provincial la cantidad de 85.000 pesetas, importe del tanto por ciento sobre recargos de contribución y timbres que corresponde a la Corporación.

Asimismo les dijo que también tenía a disposición de la Diputación 26.000 pesetas, importe de los atrasos correspondientes a los años 1927 y 1928 por el tanto por ciento sobre rodaje por tracción animal.

El señor Gisbert, congratulado por tan buenas noticias, ha dispuesto que en vista de que se cuenta con ese dinero, se proceda a pagar sus haberes al personal en la parte que tengan pendiente.

Los cullerenses son complacidos

El presidente accidental señor Gisbert nos ha manifestado esta mañana que en vista de la reclamación formulada por Cullera de que fuera respetado el antiguo trazado de la carretera del camino del Saler a Oliva por Cullera, se había apresurado a conferenciar con el ingeniero de Via y Obras señor Donat, conviniéndose en respetar el mencionado trazado con un ramal de Cullera al Faro, anulando esto la ampliación de obras a Sueca que se hizo con un ahorro en el presupuesto de pesetas de cerca de un millón de pesetas.

El proyecto de la carretera continuación desde el Perelló, se está ultimando, y en breve se sacará a subasta con el indicado ramal al Faro.

Para remediar la crisis de trabajo, solicitan la construcción de caminos

El señor Gisbert nos ha dicho también que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Enguera, solicitando la construcción de un camino desde la carretera de Enguera-Ayora a Benali, pero al que Enguera no podía contribuir.

Otra comisión del de Fuente la Higuera le ha pedido sea aprobado con carácter urgente la construcción de un camino a la carretera de Mogente por Las Alcuizas.

Dichas peticiones, aparte de su finalidad práctica, tienden a procurar remediar en lo posible la crisis de trabajo por que se atraviesa en aquellas comarcas.

El señor Gisbert ha prometido a ambas comisiones llevar sus peticiones a la próxima sesión que celebre la Diputación.

Visitas

El presidente accidental de la Diputación ha recibido hoy las visitas del ex gobernador civil de esta provincia señor Centeno, y la del decano y secretario del Colegio Oficial de Arquitectos.

Inauguración de un horno

También el señor Gisbert nos ha dado la noticia de que hoy había sido inaugurado en el Manicomio provincial un magnífico horno de pan cocer.

Viaje a Porta-Ceili

El presidente accidental de la Diputación D. Manuel Gisbert, en unión del arquitecto, director y decano del cuerpo médico de este establecimiento, ha estado esta mañana en Porta-Ceili, estudiando el replanteo de obras para las habitaciones destinadas a los enfer-

Dice «El Sol», de Madrid, analizando los temas económicos y la baja de la peseta:

«No es justo que de semejante situación se culpe al ministro de Hacienda. Ciertamente que varias de sus disposiciones para defender el cambio han resultado contraproducentes.»

«Contraproducentes las disposiciones y no es culpable el que las dictó?»

«Vamos, ¡bromitas, no; que la cosa es muy seria!»

mos, así como lo referente a las instalaciones de cocina y lavaderos.

Aún colean las célebres cuentas

El señor Gisbert nos ha entregado esta mañana la siguiente nota:

«Esta presidencia se ha enterado de que en «La Voz Valenciana» correspondiente al día de ayer se afirma que las cuentas correspondientes al viaje realizado durante los días 23 al 30 de mayo último por una comisión de diputados y funcionarios de la Corporación, no fueron aprobadas hasta la sesión penúltimamente celebrada.

A ello ha de oponer que las expresadas cuentas no fueron por unanimidad en la sesión celebrada el 19 de junio último. Lo que se presentó en la última sesión, fué la cuenta de otro viaje realizado por el señor Calot, según lo acordado por la Asamblea de fuerzas vivas recientemente celebrada en la Diputación, y cuyo viaje tuvo lugar en los días 12 al 23 de junio último, importando la cuenta 819'06 pesetas. Por cierto que antes de ser aprobada esta cuenta, solicitó el señor Calot quedara sobre la Mesa para que los diputados pudieran examinar su detalle, a lo que se opuso el señor Dondéris, con el asentimiento de todos los diputados que sostuvieron—así consta en el acta de la sesión—el criterio de que la presidencia no debe descender al detalle de pequeños pormenores, cual pudieran exigirle a una portera, sino presentar la liquidación definitiva y global de las cuentas de sus viajes.»

El señor Gisbert, condecorado por tan buenas noticias, ha dispuesto que en vista de que se cuenta con ese dinero, se proceda a pagar sus haberes al personal en la parte que tengan pendiente.

El presidente accidental señor Gisbert nos ha manifestado esta mañana que en vista de la reclamación formulada por Cullera de que fuera respetado el antiguo trazado de la carretera del camino del Saler a Oliva por Cullera, se había apresurado a conferenciar con el ingeniero de Via y Obras señor Donat, conviniéndose en respetar el mencionado trazado con un ramal de Cullera al Faro, anulando esto la ampliación de obras a Sueca que se hizo con un ahorro en el presupuesto de pesetas de cerca de un millón de pesetas.

El proyecto de la carretera continuación desde el Perelló, se está ultimando, y en breve se sacará a subasta con el indicado ramal al Faro.

El señor Gisbert nos ha dicho también que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Enguera, solicitando la construcción de un camino desde la carretera de Enguera-Ayora a Benali, pero al que Enguera no podía contribuir.

Otra comisión del de Fuente la Higuera le ha pedido sea aprobado con carácter urgente la construcción de un camino a la carretera de Mogente por Las Alcuizas.

Dichas peticiones, aparte de su finalidad práctica, tienden a procurar remediar en lo posible la crisis de trabajo por que se atraviesa en aquellas comarcas.

El señor Gisbert ha prometido a ambas comisiones llevar sus peticiones a la próxima sesión que celebre la Diputación.

Se reúne en San Sebastián el Consejo de la Compañía del Norte

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte ha celebrado sesión el pasado sábado en San Sebastián.

Aparte del despacho de los asuntos corrientes, el Consejo examinó muy detenidamente la situación creada por las condiciones en que actualmente se desarrolla la economía nacional, que inevitablemente han determinado sensible baja en los ingresos de la Compañía.

No obstante esta depresión, inferior a la experimentada por la casi totalidad de los ferrocarriles españoles y extranjeros, y en parte compensada por la obligada reducción de gastos, no justificada a su juicio la desproporcionada baja en las cotizaciones de sus valores.

Fúndase esta creencia, no sólo en la evidente transitoriedad de dichas circunstancias, sino en la certeza de que, como repetidamente ha manifestado a este propósito el Gobierno, las disposiciones que en definitiva se dicten respecto del régimen ferroviario, estarán orientadas en el sentido de mantener el estado jurídico y económico de las Compañías creado al amparo de las vigentes disposiciones, salvaguardando así los legítimos intereses de los poseedores de aquellos valores, que como es sabido constituyen, en cuanto importantísima, no sólo las carteras y reservas de Compañías de Seguros y Cajas de Ahorros y de importantes sectores de la Banca Nacional, sino también la base de las modestas fortunas de enorme número de tenedores que han invertido sus ahorros contribuyendo con ello a la nacionalización de tan esencial sector de la economía española.

«El Sol», de Madrid, analizando los temas económicos y la baja de la peseta:

«No es justo que de semejante situación se culpe al ministro de Hacienda. Ciertamente que varias de sus disposiciones para defender el cambio han resultado contraproducentes.»

«Contraproducentes las disposiciones y no es culpable el que las dictó?»

«Vamos, ¡bromitas, no; que la cosa es muy seria!»

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

GASTROFILO doctor GREUS Cura el estomago Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Persiste el viento ONO. de los días anteriores, introduciendo verdadera perturbación en el régimen atmosférico. Continúan las nubes rondando constantemente, cubriendo a intervalos el cielo, pero sin resolverse en agua como desearían los agricultores que sucediese. El barómetro va normalizándose. Esta mañana, a las nueve, marcaba una presión de 768.8 milímetros; el termómetro señalaba 21.2 grados. Durante las veinticuatro horas últimas la temperatura máxima ha sido de 28.6 grados, y la mínima de 17.4 grados. Una reunión importante. Lo fué seguramente la celebrada ayer en los salones del Circolo Frutero de Valencia. Los exportadores naranjeros de las provincias de Castellón y Valencia, acordaron no hacer este año compras de fruta a ojo, sino todas por arrobas. A este acuerdo se han adherido también los exportadores de Murcia. La citada resolución, que reviste gran importancia, la fundan los mencionados exportadores en la inestabilidad de las cosas, pues no saben las dificultades con que podrán tropezar, no sólo con la clase agrícola jornalera, sino también en la encargada de los transportes, incluso la de los puertos. Afánese a esto la complicada situación económica y la falta de seguridad en todos los órdenes. Como es de suponer que los productores, al conocer este acuerdo, se reunirán para definir su actitud, confiamos en que queden salvaguardados los intereses de todos, que en este caso son los de la mayoría de la vida agrícola regional. Por la importancia del caso, debimos hacernos eco del propósito de cerrar durante las mañanas de los domingos todos los establecimientos de expendidurias de carnes. El carnicer es un obrero especial, no es el braçero que trabaja todo el día; es solamente un expendedor de mercancía tras un mostrador y únicamente determinadas horas del día. Las tiendas de artículos de primera necesidad se abren en la mañana de los días festivos y se cierran a las doce; con esto se concilia la necesidad del descanso y la obligación de servir al vecindario. Lo contrario es desatender al público y nada más. Nosotros, y con nosotros toda la opinión, creemos que las carnes sacrificadas en sábado para venderlas en lunes, en muchos casos servirían más de veneno que de alimento. Es justo descansar, pero también trabajar un poquito, y no cabe duda que en muchas cosas no gratas al pueblo, se va por un camino demasiado contrario a los intereses generales del vecindario. Las autoridades no consentirán seguramente un abandono semejante. A última hora de la tarde de ayer recibimos un escrito del Partido Republicano Progresista, firmado por el señor Guanter, que no reproducimos hoy íntegro por haber pasado la oportunidad. Se refiere a la afirmación hecha por el gobernador civil señor Rubio, asegurando que en Valencia no tiene fuerzas importantes la Derecha Republicana hoy Partido Republicano Progresista, y en el escrito se desmenten tales palabras, haciendo constar lo siguiente: «Que, según los datos que todo el mundo puede comprobar en las oficinas de la Junta provincial del Censo o en los periódicos locales de aquellos días, los candidatos del partido personificado por la egregia figura de Alcalá Zamora obtuvieron cifras que multiplican las de la Derecha Regional. Ninguno de nuestros candidatos obtuvo menos de 20.000 votos, y uno de ellos, don Mariano Gómez, logró más de 12.000 en la capital y más de 37.000 en la provincia, es decir, un total superior a 50.000 sufragios efectivos, no obstante el conjunto de circunstancias adversas para nuestro partido en que se desarrolló la lucha.» La Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional convoca a la Asamblea que se celebrará el día 15 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para proceder a su constitución, dar cuenta de las gestiones llevadas a cabo y norma a seguir en lo sucesivo. Dada la capital importancia de esta reunión, suplica la directiva la asistencia del mayor número de aspirantes. En dicha reunión se procederá a la entrega de los carnets a los afiliados.—La directiva.

En la última junta celebrada por el Comité Ejecutivo de la proyectada Exposición de Fotografías, impresiones fotomecánicas y cinematográficas, bajo la presidencia del señor don Eduardo García-Huertás, cónsul del Uruguay, y a propuesta del mismo, en vista de las especiales circunstancias de actualidad, tanto en nuestro país como en los hispanoamericanos, que no son las más propicias para llevar a cabo la Exposición proyectada en el día 12 de octubre, por unanimidad se acordó postergar la inauguración del certamen para la fecha que oportunamente se decidirá.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Valencia ha constituido su Junta de Gobierno en la siguiente forma: Presidente, don José Ejarque Vilar; secretario, don Francisco Tejero Aloy; tesoroero, don Aurelio Gámir Sanz; contador, don Julio Valiente Izquierdo, y vocales: don Francisco Selma Almenar, don Francisco Carbonell Miralles, don Manuel Casenoves Soler, don Calixto Aranda Aranda y don Alfredo Marín Bonell. Además de la directiva ha constituido las siguientes comisiones permanentes: Titulares.—Calixto Aranda, Enrique Ramírez, Julio Herrero; Manuel Aloy y Fernando Fabregat. Laboratorio.—Alfredo Marín, Bernardo Vila Ochando, Luis Arnalte, Francisco Greus y Vicente Viguer. Científico-Legislativa.—Aurelio Gámir, Francisco A. Bosch, Salvador Clariana, Luis Vidal y Manuel Escolano. Capital (Farmacias).—Francisco Selma, José Rubió, C. López Moreno, Adolfo Rojo y Gerardo Morales. Rurales (Farmacias).—Francisco Carbonell (Alcira), Joaquín Soriano (Godella), Manuel Garí (Manuel), Camilo Tormo (Oliva) y Luis Durán (Liria). Relaciones comerciales.—Julio Valiente, Saturnino Villarroya, Vicente Doménech, José Lavrenia y Pedro Magenti.

El Ateneo Popular de Cultura, Libertad, 77, Valencia-Puerto, celebrará mañana, a las nueve horas de la noche, junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Dación de cuentas. Elección de cargos vacantes en la directiva. Designación de la Comisión revisora de cuentas. Asuntos generales. Lo que se notifica a los asociados, encareciéndoles la puntual asistencia.

La cuestión del pan

LOS VENDEDORES SE REUNEN En los salones del Centro Socialista se celebró ayer a última hora la Asamblea de los vendedores ambulantes de pan, viéndose el acto concurridísimo. Después de explicaciones del conflicto y de pronunciarse varios discursos se adoptaron los siguientes acuerdos: Continuar repartiendo pan a domicilio y vender en las expendidurias mientras continúan las especiales circunstancias creadas por el Gremio de maestros horneros. Constituirse en Sociedad y nombrar una comisión que la reglamente y organice legalmente. Que se deje definitivamente en suspenso el acuerdo transitorio del Ayuntamiento de suprimir las Ordenanzas municipales que hacen referencia a la libre venta del pan, ya que este acuerdo causa gran trastorno y molestias al vecindario. Consignar ante las autoridades civil y municipal su más enérgica protesta por los actos de violencia realizados por algunos maestros horneros, amenazando a algunos repartidores y maltratando de obra a algunos aprendices de los mismos. Anulación de las denuncias efectuadas a instancia de parte, por considerarlas ilegales, entablando asimismo recurso de petición de daños y perjuicios a los denunciados. Pedir al Ayuntamiento autorice el funcionamiento de hornos distribuidores dedicados a surtir de pan de manera exclusiva a los repartidores y expendedores asociados. Solicitar del Ayuntamiento la apertura de una Panificadora Popular Cooperativa, aceptando a tal efecto el ofrecimiento de capital ofrecido por varios señores. Y, por último, aceptar el apoyo de la Sociedad de obreros panaderos La Germinial y de los patronos panaderos concurrentes al acto, que se ofrecieron a surtir de pan a los asociados.

Se aprobó un voto de gracias por la hospitalidad y colaboración ofrecida por el Circolo Socialista, y sin más asuntos se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo. El gremio de Maestros horneros, en contestación a lo dicho por los revendedores de pan, nos remite un largo escrito, cuyo principal interés se concentra en los siguientes párrafos: «Invocan los repartidores la situación en que quedan quinientas familias que viven de este trabajo. Desde luego existe una exageración en la cifra indicada, pero aun suponiendo que ello fuese cierto, creemos que el interés de estas quinientas familias no puede estar por encima del que representan trescientas familias de industriales panaderos y mil trescientas familias de obreros del ramo, los cuales, sin esta indispensable compensación a la industria, no hay posibilidades de que consigamos las reivindicaciones económicas concedidas como solución a la última huelga. Este gremio tiene que manifestar que ante el aumento de salarios sufridos por la industria, y ello sin tenerse en cuenta el alza cada día más pronunciada de las harinas, como industria interviniera por las autoridades y, por lo tanto, con margen de beneficio limitadísimo, no podía pedir a listas últimas, para poder subsistir más que una de las dos fórmulas: o la subida del precio del pan o la supresión de los intermediarios. Con la primera de ellas se perjudicaba al interés general y por ello, tanto la industria como las autoridades, han de tratar de evitarlo mientras puedan, no recurriendo a ella más que en casos de extrema gravedad y, por lo tanto, no cabía más que acogerse a la segunda, que, compensando en parte a la industria del desembolso que ha tenido que realizar, lejos de atentar contra el interés general viene a beneficiarlo en gran manera, pues los beneficios que hoy se esparcen entre los intermediarios han de recaer necesariamente en favor del público consumidor, pues éste, adquiriendo el pan en los hornos, lo ha de hacer con mayores garantías de peso y calidad. Y por último, con referencia a lo que se dice de que esta medida es obra de una camarilla, existen en el gremio, los conocen las autoridades y se halla a la disposición del público en general, pliegos en los que hay estampadas más de doscientas firmas de industriales panaderos de Valencia, que con el mayor entusiasmo pidieron la implantación de la supresión del reparto y venta del pan y solamente una docena de panaderos, como claramente se desprende de las denuncias formuladas hasta la fecha, tratan de imponerse al acuerdo, que bien podemos llamar unánime de los fabricantes de pan de este término municipal.»

LOS MAESTROS HORNEROS DIGEN...

El gremio de Maestros horneros, en contestación a lo dicho por los revendedores de pan, nos remite un largo escrito, cuyo principal interés se concentra en los siguientes párrafos: «Invocan los repartidores la situación en que quedan quinientas familias que viven de este trabajo. Desde luego existe una exageración en la cifra indicada, pero aun suponiendo que ello fuese cierto, creemos que el interés de estas quinientas familias no puede estar por encima del que representan trescientas familias de industriales panaderos y mil trescientas familias de obreros del ramo, los cuales, sin esta indispensable compensación a la industria, no hay posibilidades de que consigamos las reivindicaciones económicas concedidas como solución a la última huelga. Este gremio tiene que manifestar que ante el aumento de salarios sufridos por la industria, y ello sin tenerse en cuenta el alza cada día más pronunciada de las harinas, como industria interviniera por las autoridades y, por lo tanto, con margen de beneficio limitadísimo, no podía pedir a listas últimas, para poder subsistir más que una de las dos fórmulas: o la subida del precio del pan o la supresión de los intermediarios. Con la primera de ellas se perjudicaba al interés general y por ello, tanto la industria como las autoridades, han de tratar de evitarlo mientras puedan, no recurriendo a ella más que en casos de extrema gravedad y, por lo tanto, no cabía más que acogerse a la segunda, que, compensando en parte a la industria del desembolso que ha tenido que realizar, lejos de atentar contra el interés general viene a beneficiarlo en gran manera, pues los beneficios que hoy se esparcen entre los intermediarios han de recaer necesariamente en favor del público consumidor, pues éste, adquiriendo el pan en los hornos, lo ha de hacer con mayores garantías de peso y calidad. Y por último, con referencia a lo que se dice de que esta medida es obra de una camarilla, existen en el gremio, los conocen las autoridades y se halla a la disposición del público en general, pliegos en los que hay estampadas más de doscientas firmas de industriales panaderos de Valencia, que con el mayor entusiasmo pidieron la implantación de la supresión del reparto y venta del pan y solamente una docena de panaderos, como claramente se desprende de las denuncias formuladas hasta la fecha, tratan de imponerse al acuerdo, que bien podemos llamar unánime de los fabricantes de pan de este término municipal.»

La Colonia Escolar de la Malvarrosa

El hermoso y bien situado edificio del «Progreso Pescador» sirve este año, al igual que el pasado, de alojamiento a una de las colonias organizadas por el Ayuntamiento. Unos cien niños y niñas disfrutan en ella de sana y abundante alimentación, baños, juegos, sol y aire, elementos todos que tan necesarios son para el desarrollo y la salud de la infancia. Nuestra visita coincide en día festivo, y la mirada tropieza con unas enormes y succulentas paellas que están a punto de servirse, y cuyo olorillo nos hace arrepen-tirnos de estar en plena digestión de la comida, privándonos de la ocasión de participar de ellas. Sigue luego un plato de pescado y melón para postre, de todo lo cual con envidiable apetito dan buena cuenta los niños. Terminada la comida, los colonos salen a jugar unos y conversar otros con los padres, que aprovechando la fiesta han acudido en gran número. Si en el rostro de los niños se pinta la satisfacción, no menor la vemos dibujada en el de los padres al observar el estado de los chicos y lo bien atendidos que se encuentran. Recordemos los dormitorios y dependencias de la planta baja y del piso principal, éste no utilizado el año anterior, pero sí el presente, ante el número de colonos que hay. Imperan el orden y la limpieza, ofreciendo agradable impresión. Mediada la tarde fuimos espectadores de interesantes actos. Grupos de niños y niñas con ingenuidad y gracia propias de la edad, interpretaron distintas canciones, con gestos y rondas infantiles de los autores E. Jaques Daleroze y Juan Llongueras. Entre ellas recordamos «La casa chiquita», «Kiri-kirica», «El hermoso bebé», «La ronda del nene que no quiere comer sopas», «La ronda de los buenos trabajadores» y «La ronda de los gorrinos de las montañas». En esta última pidió debutar una pequeña, que dijo ya la sabía, y efectivamente, alcanzó

el mayor éxito, acaparrando los aplausos de todos los presentes. Creemos que hay que llevar estas cosas a la escuela; son virtudes de seguridad para conquistar el afecto de los niños, a la par que se educa y desarrolla el sentimiento artístico de los mismos. Es necesario hacer atractiva la enseñanza y que desaparezca para siempre la visión del temor ante la lección no «sabida» y el castigo de la inmovilidad y el silencio. Hábilmente encauzaba la actividad de los niños por el director y auxiliares, sabemos que se preparan ahora para celebrar una verbena; unos chicos hacen roles, otros cadenas y guirnaldas, otros ensayan el sainete lírico de Juan Llongueras, «Eran siete cazadores». En resumen, vemos una colonia escolar del trabajo en una de sus múltiples manifestaciones. A última hora se celebró la entrega de un premio al niño Emilio Carrión Ros, premio al que también aspiraban Jesús José García y Carlos Retuerta Oñero, por ser los que mejor recitaron un cuento que ante todos los niños se había leído aquella mañana. Director de la colonia es nuestro estimado compañero don Rafael Arizo Aparici, maestro nacional, y auxiliares de la misma son las profesoras doña Desamparados Diago Vaquer, doña Marcelina Maestre Martí, doña María González de la Torre, doña María García Bonilla y doña Claudia Vilar Vilar, y los profesores don Ricardo Arizo Samper, don José A. Pérez Tarín y don Alfonso González de la Torre. Abandonamos la colonia cuando ya los pequeños se habían retirado a descansar, y aún les hicimos la postrer visita al dormitorio, donde a pierna suelta dormían con sueño feliz y dichoso. Emocionalmente pensamos en el porvenir que les tendrá reservado el Destino a estos niños, y hacemos votos por que el bien sembrado germine en sus corazones para que la paz, supremo bien, reine entre los hombres.

Los Deportes

FUTBOL EN ENQUERA

C. D. Ateneo, de Valencia, 2; C. D. Enquera, 3 Partido insulso y lleno de incidencias, del que la afición salió bastante descontenta. No hicieron justicia al nombre que ostentan los elementos que el pasado domingo lucharon contra el equipo enquerino, ya que en ambos casos están muy distanciados de saber cómo se practica un «sport», donde, de no conocer a fondo los principios de urbanidad y buena educación, es muy fácil confundir al «sportman» con un cuadrúpedo. Fútbol, que fué lo que íbamos a ver, bien poco vimos, no mereciendo, por lo tanto, reseñar este encuentro. La directiva bien pudiera informarse mejor al concertar un partido, para evitar estos espectáculos vergonzosos que tanto queiebran la afición, así como el árbitro imponer la autoridad que el cargo le obliga.

Los árbitros valencianos, a la huelga

El Colegio Valenciano de Arbitros ha comunicado al Comité central su completa adhesión a los acuerdos tomados por los Colegios de Vizcaya, Guipúzcoa y Cantabria, anunciando la huelga como protesta a las consideraciones que se han tenido con ellos en la última Asamblea Nacional de Federaciones y Clubs. Es de esperar, no obstante lo energético de la decisión, que todo se solucionará antes de que prácticamente llegara a plantearse el conflicto.

BOXEO El sábado, en la plaza de Toros

El próximo sábado se celebrará en la plaza de Toros una gran reunión pugilística. Primeramente lucharán el gran golpeador catalán Ortiz contra Salvador Roig, el famoso tranviario valenciano. La revancha entre los valencianos Sanz y Redó constituirá el segundo combate, señalado a la distancia de seis rounds. El tercer combate será entre el madrileño Perrón y el catalán Roselló. En cuarto lugar saldrán el boxeador inglés Schmit y el irlandés Max Izane. Se presentará por primera vez en los rings valencianos el primer serie italiano Rivara. El adver-

OLYMPIA Mañana jueves EXTRAORDINARIO ESTRENO Jeanie Mac PHERSON Conrad NAGEL Kay JONSON Charles BICKFORD Julio FAYE EN DINAMITA Producción METRO GOLDWYN MAYER, bajo la dirección de CECIL B. de MILLE'S NO DEJE USTED DE VERLA

sario en este combate del terrible Rivara será el catalán Pedro Roca, conocido en Barcelona por el Uzudun catalán. Por último, Olangua luchará con la esperanza de Cataluña, Kid Ros.

CICLISMO En el velódromo de Vallejo

El campeonato regional tras moto que ha de celebrarse en los días 15 y 16 del actual en este velódromo promete ser el más interesante y competido, dada la valía de los «stayers» inscritos, pues si ya de por sí Germán Puechades, actual campeón, y Elviro Rodríguez los tiene la afición como favoritos, hemos de hacer resaltar también las figuras de Escurié y Torres, que durante los entrenamientos han alcanzado grandes velocidades. Estas pruebas ofrecen el alléjente, además de ser campeonales, el que servirán como eliminatorias para el Gran Premio España, que en breve se ha de correr con la asistencia del varias veces campeón de España, Julián Español.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

SUCESOS CAMAREROS DETENIDOS

Anoche, en un merendero de la playa, cenaron cinco camareros huelguistas, y a la hora de pagar presentaron un papel que decía: «Vale por cinco cubiertos.—La Comisión patronal.» Se originó un escándalo mayúsculo, en el que intervinó el público contra los camareros, hasta que llegó la Guardia civil y les detuvo para ponerlos a disposición del Juzgado de guardia.

TIMO Por el vulgar procedimiento del sobre le timaron anoche 1.100 pesetas a Manuel Cortis Corberán.

CAIDA En el Hospital se curó anoche a Vicenta Guinot Pérez, de 70 años, vecina de Almenara, quien a consecuencia de una caída en aquel pueblo, sufrió fractura de la tibia y peroné derechos. Pronóstico grave.

FALLECIMIENTO La desgraciada nena de dos años América Casanova Abad, que anteayer sufrió un accidente, falleció ayer en el Hospital provincial, tras atroz agonía, víctima de las quemaduras que sufrió. Acompañamos a los padres de la desgraciada niña en su justísimo dolor.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

Guarde usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Corporaciones

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA AGREGACION DE HOJA DE CUPONES A LAS OBLIGACIONES DE BARCELONA A ALSA SUEVA Y A SAN JUAN DE LAS ABADDESAS. Quedando desprovistas de cupones, al cortarse el número 36 correspondiente al vencimiento del 15 de agosto próximo, las 152.400 Obligaciones de Barcelona a Alsasueva y a San Juan de las Abadesas, se previene a los portadores de los expresados títulos que, a partir de la indicada fecha podrán presentarlos en los lugares y dependencias de esta Compañía que a continuación se indican, con el fin de que les sea agregada una nueva hoja de cupones, que llevarán unidos los números 37 al 82 inclusive vencedores en 15 de febrero de 1932 y 15 de agosto de 1934, respectivamente. Los títulos deberán presentarse acompañados de la correspondiente factura, que los interesados podrán pedir en las Oficinas que se citan, y a cambio de ellos se librará el oportuno resguardo, que se canjeará por las Obligaciones ya regularizadas, en las fechas que en el mismo se indiquen. Las dependencias en las que se podrá efectuar la operación a que se refiere el presente anuncio son las siguientes: MADRID: Oficina de Domiciliación de Valores, instalada en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1. BARCELONA: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. VALENCIA: Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte. VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: Oficinas de Caja, instaladas en las respectivas estaciones. BILBAO: Banco de Bilbao. Madrid 9 de julio de 1931.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

TAURINAS EN LUGO

Pablo Lalanda, Villalta y Niño de la Palma lidiaron toros de Vicente Martínez. Niño de la Palma, bien en capote y muleta en su primero, y regular con el estoque. Banderilleó con lucimiento a su segundo toro, siendo ovacionado. Hizo una gran faena de muleta a los acordes de la música. Cortó las orejas y el rabo y salió de la plaza a hombros de los entusiastas. Villalta cortó la oreja de su primer toro después de una faena valiente y torera. En su segundo

fué también muy ovacionado, dando la vuelta al ruedo. Pablo Lalanda, mal en los suyos. Falló un novillero

En el Hospital de la Princesa falleció a las ocho de la noche el modesto novillero Mariano López (El Regional), que el domingo último fué cogido por un novillo en la plaza de Toros de Tetuán de las Victorias. A la cogida se le concedió poca importancia, ya que según el sólo facultativo, El Regional sólo sufría conmoción cerebral de pronóstico reservado.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora Refugio de Peacadores.—Santos Juan Berchmans, S. J.; Hipólito, Casiano, Concepción, Cencia, Elena, Máximo y Reguleguda. Auto simple; color rojo; misa de San Hipólito y San Casiano, de mártires. CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Santa Clara. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés. ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por los Terciarios Franciscanos. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo. Cultos para mañana: A Jesús Sacramental. En los templos y horas de costumbre, se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramental los Jueves Eucarísticos.

CARTELERA PARA HOY

TEATRO APOLO.—A las 10 noche: Cine mudo. TEATRO RUZAFA.— A las 9:30 noche: Cine. LIRICO.— Sesiones de cine a las 5:45 tarde y 10 noche. OLYMPIA.— Sesiones de cine, a las 5:30 tarde y 10:15 noche. GRAN TEATRO.— Sesiones de cine, a las 4:45 tarde y 9:30 noche. COLISEUM.— Sesiones de cine, a las 4:30 tarde y 9:15 noche. CAPITOL.— Sesión continua de cine, desde las 4 tarde hasta las 12:30 noche. PISO. Se alquila por 60 p.s.tas, en la calle Colomer, núm. 8 (junto al Mercado Central). Razón: Colomer, núm. 6, prízm. —ROL.

Anuncios de espectáculos

OLYMPIA Hoy miércoles - Programa: Principio de los diamantes Comedia interpretada por, AL LEEN PRINGLE Y VAN KITT. EXITO - EXITO LA INDOMABLE Original comedia interpretada por JOAN CRAWFORD secundada por ERNEST KOBER TORRENCE, ROBERTS MONTGOMERY Y JACK CONWAY. Producción Metro Goldwyn Mayer.

LIRICO HOY, a las 10 noche Monumental programa Butaca, 1 peseta.—General, 0'50 PARAISO PELIGROSO Comedia exótica por NANCY CARROLL y RICHARD ARLEN. ¡Gran éxito! SALGA DE LA COCINA Comedia musical Paramount, por ROBERTO WEY, AMPARO MIGUEL ANGEL y MIGUEL LIGERO. COLISEUM HOY, a las 9:15 noche Sensacional programa Preferencia, 0'60.—General, 0'30. AMA Y APRENDE Deliciosa comedia por ESTHER RALSTON. ¡Gran éxito! TODA UNA VIDA Film sonoro Paramount, (totalmente hablado) en español, por CARMEN LARABETTI y CARLOS DIAZ DE MENDOZA.

OLYMPIA Hoy, a las 10 noche Hearts Metrotone News el periódico hablado. Greta Garbo Levis Stone y Nils Asther en ORQUIDEAS SALVAJES LOS CAZADORES DE OSOS comedia hablada en español, por LA PANDILLA. Producciones Metro Goldwyn Mayer

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA DE AYER

Reanudó ayer tarde sus tareas la Asamblea constituyente, abriendo la sesión el señor Besteiro a las cinco y media de la misma.

Gobernación, Justicia, Comunicaciones, Marina, Trabajo y el presidente representaban al Gobierno en el banco azul.

En el período de ruegos y preguntas el señor Alonso llamó la atención del ministro de Fomento acerca del mal estado de los obreros de los puertos, nacido de la pésima actuación de las Juntas de Obras; formuló otros ruegos relacionados con el puerto de Santander, con la necesidad de atender al puerto pesquero del Valle de Camargo, con la conveniencia de que hagan escala en Santander los barcos de ciertas líneas, con la constancia con que algunos maestros han luchado por la República, por lo que se les debe otorgar un premio, etc., etc.

Cuando terminó de hablar el señor Alonso se procedió a la lectura de la proposición del señor Ossorio y Gallardo pidiendo la vigencia interina de la Constitución del '76 hasta que se promulgue la nueva.

El señor Alcalá Zamora declaró que aun cuando el Gobierno no estaba conforme con la proposición, daba todo género de facilidades para que fuese tomada en consideración.

La Cámara la tomó en consideración, y el señor Ossorio y Gallardo la defendió, comenzando por afirmar que nada debía que pusiera en peligro al Gobierno, hasta el punto de que si éste estimaba que no debía continuar, le bastaba una ligera indicación para no continuar.

Se ocupó a continuación del voto de confianza que fué concedido al Gobierno, diciendo que éste ha hecho cosas malas, pero ha hecho otras buenas, por las cuales se ha conquistado la gratitud de los españoles.

Dijo que nadie hubiera creído que la República iba a venir tan pacíficamente como vino, ni tampoco unas elecciones tan tranquilas y limpias, siendo satisfactoria la actuación del Gobierno.

Contra lo que muchos creían, el Parlamento ha funcionado, y por último los ministros, hombres de distintas tendencias, han hecho el sacrificio de permanecer en el banco azul.

—Esto—dijo—constituye vuestra nobleza y vuestro honor, que todos habrán de reconocer.

Continuó diciendo que su interrelación tenía por objeto llamar la atención al Gobierno y a la Cámara para que laboren por la juridicidad de la República, problema capital para la vida futura de España.

Recordó las cartas cruzadas entre él y el jefe del Gobierno.

Yo me había quejado de la prisión gubernativa de don Galo Ponte, porque me extrañaba que a estas horas el señor Ponte sea un preso gubernativo.

Mi asombro está en que la dictadura cometiese numerosos delitos, entre ellos uno de cobro, del que si el autor no puede responder, porque ya murió, están los coactores, entre los que se encuentran funcionarios y jefes militares a quienes no se les ha exigido responsabilidad alguna, y sin embargo, sólo se encuentran preso don Galo Ponte, a quien se le ha podido encarcelar porque no tenía dinero para marchar al extranjero como los demás.

Dijo que esta mañana visitó en la cárcel a sus compañeros y se encontró con que el señor Balbontín ya estaba en libertad, pero no así el señor Fuentes Pila, que lleva veintidós días sin que se le haya tomado declaración.

Añadió que en Madrid se encuentran unos 46 detenidos gubernativos, y lee telegramas de Bilbao, en cuya cárcel se hallan otros 60, que piden interceda por ellos y protestan de que se les prive de libertad sin que se les diga por qué causa.

Lee un telegrama de Barcelona demandando 22 presos gubernativos porque se les ponga en libertad para atender a sus 62 hijos abandonados.

Recordó que hace poco fueron detenidos Fedec, Farragó y otros conocidos sindicalistas, a quienes se acusa probablemente de haber asesinado a Layret, y da cuenta de una carta que le ha dirigido Fedec en la que dice que a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido interrogado por juez alguno.

—Estos hechos—pregunta—son consecuencia de un propósito deli-

berado del Gobierno? No. El Gobierno ha dicho que su actuación está sometida a normas jurídicas.

Elizo la salvadad de que procuraría defender a la República de los que la atacasen, pero si el doctor Albiñana y el señor Ponte hubieran puesto en peligro a la República, ni ellos podían haber llegado a más ni la República a menos.

El Gobierno ha podido tener algunos escrúpulos, pero ya el Parlamento no, y por eso me dirijo al Parlamento más que al Gobierno.

Un ministro dijo en una ocasión que en España no había nada que conservar y eso no es cierto, porque nada se crea sinc concenadamente.

Un día la Cámara dijo que no corría prisa en nombrar presidente de la República, con lo que lleva camino de convertirse en una Convención, peligro que se acentúa con lo que propone la comisión de Responsabilidades.

Otro día un funcionario municipal citó a los diputados y concejales por Madrid, pero sólo a los republicanos y socialistas, para tratar del problema del paro.

El señor Rico: La versión no es exacta; es habilidosa, como de su señoría, pero no es cierta.

El señor Ossorio: Pues estamos perdidos, porque la referencia me la dió su señoría (Risas.)

El señor Rico: Yo le daré a su señoría todas las explicaciones que quiera cuando su señoría nos lea las cartas de los presos para saber si han sido espontáneas o peditas.

El señor Ossorio: Están a disposición de su señoría. Yo no pido nada a presuntos asesinos de Layret.

Nuestra revolución se hizo porque no había legalidad. Por eso vino la República; por eso yo no pido el restablecimiento de la Constitución del '76, sino el reconocimiento de los derechos individuales consignados en la misma, hasta tanto que sea aprobada una nueva Constitución.

Ahora quiero explicar por qué he tenido el atrevimiento de hacer uso de la palabra. En nombre de quién? Pues hablo aquí en nombre de muchos españoles que servimos con lealtad a la monarquía y aún forcejeamos por separarla de la dictadura, pero cuando al cabo de seis años de dictadura inhumana y analfabeta nos encontramos con que el rey, que había de ser el amparador de nosotros, excitaba al dictador a que siguiera rompiendo con ella.

Un diputado: Y con los demás monárquicos.

El señor Ossorio: Hablo en nombre de los españoles que tampoco tomamos en serio la idea de la abdicación. En nombre de los que se han puesto al servicio de la República, no con reservas, sino con entusiasmo, porque si la República se hundiera no sería un régimen, sino España lo que se hundiría, demostrando al mundo que era incapaz de gobernarse por sí misma.

El presidente de la Cámara: Perdone su señoría; pero como ha transcurrido el tiempo reglamentario con exceso y el debate considerado que tiene gran importancia, voy a pedir a la Cámara una prórroga. Así se acuerda.

El señor Ossorio: Tengo absoluta confianza en que la Cámara piensa como yo.

Todos tenemos que tener presente que una monarquía autocrática que sobrevino al desastre colonial, no podía sobrevivir a los seis años de dictadura.

Terminó pidiendo la unión de todos, advirtiendo que no es posible hacer lo que se quiera; sino lo que se deba. (Aplausos en la minoría agraria.)

El jefe del Gobierno: Si alguien hubiese entrado en la Cámara cuando el señor Ossorio estaba pronunciando su discurso sin saber el tema de la proposición, al concebir la hubiera sido difícil concertar los dos textos y es que son dos textos distintos.

Se pide que restablezcamos provisionalmente el texto de la Constitución del '76; pero, el señor Ossorio ha meditado en la contradicción que pide a la Cámara que vote?

Esta revolución es acaso la única que no ha tenido que destruir para triunfar ninguna legalidad, porque ésta ya estaba destruida. Y vamos a pedir a la Cámara, hija de la revolución, que restablezca la Constitución que formó la monarquía, que ella misma derrocó?

El señor Ossorio: pretende que se restablezca el título primero de la Constitución o su artículo 11?

El señor Ossorio: Yo no me he referido para nada al artículo 11; he hablado exclusivamente de los derechos individuales.

El jefe del Gobierno: Bueno, los que sean. Yo digo que eso sería abrir una brecha y eso no puede ser. La jurisdicción de un régimen supone, para ser plena condición de libertad y condición de complemento. En cuanto a la condición de libertad, estamos en el prólogo, y en ese período preliminar, nos pide el señor Ossorio que pronunciemos a la potencialidad de una potestad indispensable para que la nueva Constitución se elabore?

La condición de complemento se refiere a aquella sensibilidad extrema del instrumento encargado de aplicar la ley que no puede ser abandonado por el Gobierno, dejando que se le destruya.

Dice que por la defensa de la República, que el Gobierno estima inconvertible, ha habido necesidad de adoptar las oportunas precauciones, a fin de evitar los extremismos de la derecha y de la izquierda.

Respecto a los presos gubernativos que hay en Barcelona, añade que seguramente cuando el señor Ossorio era autoritar en aquella provincia, sobrepasaría la cifra actual.

Recordó que en 1919, siendo ministro de Fomento el señor Ossorio, hubo que declarar también el estado de guerra en Andalucía.

El señor Ossorio y Gallardo, recordando esto último, dijo que debe recordarse al presidente que precisamente marchó a Andalucía para levantar el estado de guerra.

Añadió que él se limita ahora a pedir el restablecimiento de los derechos individuales.

Insistió en que si viene a combatir al Gobierno, sino a la arbitrariedad, porque no se puede consentir que un ciudadano esté detenido más de veinticuatro horas sin haber sido interrogado por juez competente.

El jefe del Gobierno: El señor Ossorio dice que debemos vivir dentro de la legalidad, y yo digo que vivimos dentro de lo que las circunstancias nos permiten.

El señor Castrillo que tiene pedida la palabra, desiste de ello.

El señor Niembro se sumó en parte a la proposición del señor Ossorio y Gallardo en lo que se refiere a la defensa de los derechos individuales.

Agregó que es una vergüenza que en unas Cortes republicanas se levante un diputado que no ha ocultado su condición de monárquico, a defender los derechos del ciudadano.

Atacó al Gobierno por no haber cumplido lo prometido al pueblo.

Varios diputados: No hay derecho. No se puede decir eso.

El señor Niembro combatió al ministro de la Gobernación, del que dice que con sus actos atropella al pueblo. (Protestas.)

Espero que la presidencia me amparará en mi derecho.

El presidente de la Cámara: La presidencia lo que ha tenido que hacer es reprimirse para no llamar la atención a su señoría. (Aplausos.)

El señor Saborit dirigiéndose al señor Niembro: Su señoría es un chulo.

Otros diputados increparon también al orador y durante un rato se produjo enorme escándalo, que la presidencia cortó a fuerza de romper campanillas.

El señor Niembro, restablecida la calma, dijo que no comparte la política del Gobierno, porque con ella se lleva a España a la ruina.

Aludió a la política financiera del ministro de Hacienda y dijo que si éste por casualidad falleciera (risas y grandes rumores que impiden oír el final de la frase.)

El señor Ossorio: Una pregunta a la presidencia: ¿He obstruido a la presidencia? ¿He obstruido con la proposición los trámites de la Constitución?

El presidente: No ponga su señoría en trance difícil a la presidencia.

Lo que hace con su actitud es poner al país frente al Gobierno.

El señor Ossorio: Reconozco que todo lo que he dicho ha quedado destruido por el espíritu gubernamental del señor Saborit. (Risas.)

El señor Rogi, sacerdote, pidió que se apruebe la proposición del señor Ossorio, porque caso contrario se corre el peligro de que la libertad individual no esté asegurada.

El señor Saborit: Nosotros estamos conformes con lo manifestado por el jefe del Gobierno.

El señor Rico intervino por la Alianza Republicana y se pronunció en contra de la proposición del señor Ossorio.

El señor Galarza justificó su actitud.

A una interrupción del señor Ossorio dijo que él le había escuchado sin interrumpirle.

El señor Ossorio: Perdon, es la juventud que se desborda.

Un diputado: Es la vejez que asaquea.

El señor Ossorio: Poco parlamentaria es esa frase.

El mismo diputado: Lo que no es parlamentario es agraviar a la

juventud que se sienta en esta Cámara.

El presidente de la Cámara le llamó la atención, y aunque el diputado quiso seguir hablando, la Cámara le obligó a que callara.

El señor Galarza justificó la detención de algunos sindicalistas que son peligrosos por sus antecedentes y dice que su libertad fué decretada por el juez después de tomarles declaración.

Un diputado: Hay que aplicar a los jueces el método Aznala.

El presidente de la Cámara preguntó si se aceptaba o no la proposición del señor Ossorio.

El señor Ossorio y Gallardo: Yo no pretendo someter a la Cámara a una votación sin invitaria a la reflexión. Hecha ésta y experimentada, yo retiro la proposición, aunque mantengo mi punto de vista.

Prometieron varios diputados. Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de Presidencia, y se levantó la sesión a las nueve menos veinte.

Las autoridades bilbaínas conferencian con el señor Maura

Cuando terminó la sesión de la Cámara el señor Maura celebró en el mismo Congreso una larga entrevista con las autoridades bilbaínas que han venido a Madrid con este objeto.

Asistieron el gobernador de Vizcaya, el presidente de la Diputación y el alcalde, el ministro de Hacienda y los diputados señores Aldasoro y Almazagotia.

La reunión duró una hora, y a la salida el señor Prieto dió a los periodistas la referencia.

Manifestó que habían conferenciado con el señor Maura para exponerle el problema del pistolero creado en Vizcaya al servicio de los comunistas, para asustar a los elementos significados del partido socialista.

Agregó el señor Prieto que las autoridades bilbaínas habían pedido que no se dejen continuar estas luchas, que originarían sucesos sangrientos con las represalias que traerían consigo.

Pidió la comisión que por el Poder público se tomasen las medidas necesarias para garantizar el orden.

El señor Maura les contestó que así lo haría, y que con ese fin enviaría a Bilbao más Guardia civil y agentes de Policía, que procurarían cachear por los barrios, así como también realizarían registros domiciliarios y toda clase de pesquisas para desarmar a la gente, sin distinción de partidos, porque se ha demostrado que en Bilbao hay abundancia grande de armas.

Dijo el señor Prieto que los comisionados habían referido al ministro de la Gobernación detalladamente todo lo ocurrido en la noche del domingo al lunes, durante la cual, estando reunidos algunos concejales socialistas del Ayuntamiento de Bilbao en un bar, fueron sorprendidos por los pistoleros comunistas, quienes, tomando las dos puertas, les ordenaron que pusieran las manos arriba y dispararon, resultando dos socialistas muertos.

El ministro de la Gobernación, por su parte, dijo lo siguiente: —Me han visitado las autoridades de Bilbao para comunicarme el estado de intranquilidad creado allí por los pistoleros y los núcleos comunistas.

Yo les he escuchado y he prometido que se tomarán medidas concretas y determinadas a concluir con este estado de cosas. Eso es todo.

Los comisionados, con quienes pudimos cambiar impresiones, nos manifestaron que salían satisfechos de la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación.

Como no tienen otro asunto de qué tratar, esperan regresar mañana por la tarde a Bilbao.

Hablando de los conflictos de Bilbao, nos manifestó el gobernador que sin que la situación sea de extrema gravedad, lo ocurrido la noche del domingo era un sintoma del cual es preciso prevenirse.

Preparativos de huelga que fracasan

Córdoba.—Anoche hubo verdadero lujo de precauciones en la capital.

Se vió que los guardias acompañaban a ciertos individuos que sacaban de la Casa del Pueblo y se supo que el gobernador celebró diferentes conferencias.

El gobernador manifestó a los periodistas que tuvo noticia de que se preparaba una huelga general en la provincia, anticipándose Córdoba con la manifestación de hoy.

Posteriormente, al atardecer, se supo por cierto alcalde de la provincia que había recibido una orden equivocada de los comunistas que se preparaba la huelga revolucionaria entre campesinos.

Hay que advertir que en algunos pueblos de esta provincia alcaldes y concejales son comunistas y sindicalistas.

El gobernador se puso al habla inmediatamente con todos los comandantes de puestos de la Guardia civil de la provincia y ordenó la clausura de los centros sindicalistas y comunistas y la detención de los directivos.

Como se habían enviado delegados comunistas a todos los pueblos, aquellos no han podido ser aun detenidos.

La orden que llevan es de que la huelga no se efectuara hasta que se prepararan los delegados, y nunca antes del día 11.

Al presentarse la Guardia civil en el pueblo de Villafranca detuvo a la directiva cuando se encontraba contestando la carta orden.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Concediendo el pase a situación de reserva al general de división de Artillería de la Armada don Isidro Montero.

Gobernación.—Suspendiendo temporalmente la aplicación del decreto de 10 de julio del año corriente sobre Montes de Piedad y Cajas de Ahorro.

Fomento.—Disponiendo que las obras a que se refiere el proyecto reformado del trozo tercero del muelle de Levante del puerto de Valencia, aprobadas en 31 de julio del año actual, sean ejecutadas por la Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas.

Comunicaciones.—Disponiendo que en los sucesivos los jefes de los centros provinciales de Telégrafos se denominen delegados jefes de Centro.

Hacienda.—Autorizando a todos los poseedores de letras de cambio y demás documentos de giro expedidos por o a cargo de Sindicatos agrícolas y póstos en papel común, antes del 16 de julio último, para reintegrarlos con timbre de los usados, para efectos de comercio de que trata el artículo 12 de la ley que rige el impuesto.

Ampliando a las escuelas superiores de Arquitectura la orden del 6 de julio último, y en su consecuencia disponiendo que los alumnos oficiales de dichas escuelas que hubiesen aprobado todas las asignaturas en que se hallaran matriculados puedan ser admitidos en la convocatoria de septiembre próximo en todas las materias que tengan por conveniente.

Declaraciones de Auriol

El señor Auriol ha hecho declaraciones a los periodistas, negando que venga a asesorar al señor Prieto.

Ha dicho que éste no necesita inspiraciones de nadie.

Leon Blum vendrá dentro de unos días.

No vino ahora porque se hallaba fatigado después de haber asistido al Congreso Internacional Socialista de Viena.

También vendrán otros socialistas franceses, belgas y alemanes.

Estos viajes sólo obedecen a conocer el desenvolvimiento del país español.

«No venimos a aconsejar—añade—En todo caso, a aprender.

Claro es que si se nos pide una opinión la daremos.

Como demócratas nos interesa la vida económica de todo el mundo.

Espero que nos visitarán los camaradas españoles.»

Acerca del movimiento anárquico social ha dicho que estos movimientos caóticos perjudican principalmente a la clase obrera.

En todas partes produjeron resultados desastrosos.

Por eso la preocupación principal de la República debe ser la clase obrera.

Visitas a los ministros

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE VALENCIA.—COMISIONADOS DE BURRIANA

El ministro de la Guerra recibió a la Comisión Gestora de la Diputación de Valencia, con la que conferenció largamente.

Visitó al ministro de Trabajo una comisión de tranviarios seleccionados de Madrid en la huelga del año 19 para pedir que se les reintegre a la Compañía.

También recibió a una comisión de patronos de Bujalance que tenían concertadas bases con los obreros del campo, en virtud de las cuales se obligaban a darles trabajo hasta fecha determinada, y al publicarse el decreto suprimiendo los alojamientos las agitaron, despidiendo a los trabajadores.

Estos patronos han tenido que volver a cumplir las bases, y los obreros les exigen ahora el abono de los días que estuvieron suspendidos.

Una comisión de pescadores de Burriana, acompañada del diputado socialista señor Sapiña, denunció al ministro que en ciertas épocas del año encuentran trabajo en el traslado de cajas de naranja a los barcos.

Ahora los patronos, por no haberles votado su candidatura, se niegan a darles trabajo.

El ministro ordenará que para estudiar el asunto se constituya el Comité paritario.

Otra comisión de ferroviarios militares le expuso sus temores de que se les causen perjuicios.

El ministro les contestó que no

El informe de los sucesos de Sevilla

Ayer tarde estuvo en el Congreso el juez especial por los sucesos de Sevilla, señor Abarrategui, quien contestando a preguntas de los periodistas manifestó que habían terminado el sumario, pero se negó a dar ninguna referencia.

También han interrogado los periodistas a don Antonio Jaén, presidente de la comisión parlamentaria que ha ido a Sevilla.

Dijo el señor Jaén que cree que dentro de 24 horas estará el informe terminado y calcula que el jueves se podrá ya discutir.

Añadió que en cuanto a interioridades de la labor realizada por la comisión no podía decir nada, porque se habían prometido no hacer pública la gestión.

Los periodistas procuraron averiguar algún detalle, sin conseguirlo.

A pesar de la impenetrable reserva, se ha logrado averiguar por otros medios que la impresión que traza de Sevilla es que no hubo tal ley de fugas, aunque no obstante, la opinión extendida en aquella ciudad es que fué aplicada la citada ley.

Los comisionados, desde luego, han interrogado a personas de todos los sectores, desde la extrema derecha hasta la C. N. T. y los comunistas.

Tras informes amplios.

La comisión no se ha puesto aún en contacto con el Gobierno. Unicamente el presidente de la misma se limitó a enviar un telegrama desde Sevilla al presidente del Gobierno y otro al de la Cámara anunciándoles que la comisión había terminado su trabajo y emprendía su regreso a Madrid.

Una frase de Lerroux

Cuando el señor Lerroux se dispuso ayer a abandonar el Congreso, los periodistas le preguntaron si sabía cuándo vendría Maciá.

El ministro de Estado dijo que no lo sabía y además procuraba en términos de esto lo menos posible.

«—Es una quina que tenemos todos que fragar, y yo deseo que sea cuanto antes.»

Número de nuestro teléfono interurbano

14.759

hay ningún propósito en este sentido.

Lo que no se permitirá es que sigan en la situación de privilegios con respecto a los ferroviarios seleccionados y reintegrados.

El gobernador de Zaragoza participó al ministro que se reintegraron al trabajo los obreros de las fábricas de industrias químicas y los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo.

En las fábricas de seda de Prat de Llobregat entraron al trabajo 450 obreros.

La delegación de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones

La «Gaceta» publica un decreto nombrando primer delegado de España en la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones que se ha de celebrar en Ginebra el 7 de septiembre próximo al ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

También nombra delegados a don Leopoldo Palacios, don Salvador de Madariaga y don Amadeo Hurtado.

Una nota de Economía

En el ministerio de Economía han entregado la nota siguiente: «Con objeto de contener la gran depreciación del peso uruguayo el Consejo Nacional de Administración de la República del Uruguay ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley en que se faculta al poder ejecutivo para prohibir la entrada en el país, hasta el 31 de diciembre próximo, de gran cantidad de mercaderías, entre las cuales figuran varias que se importan de España, aunque no el aceite de oliva, que constituye el grueso de nuestra exportación.»

En el proyecto se exceptúan de la prohibición las mercaderías que hayan salido de puertos extranjeros antes del día 7 del corriente, pudiendo el Consejo autorizar la entrada de las que salgan de puertos extranjeros antes del 23 del actual, siempre que se compruebe que fueron adquiridas antes del citado día 7.

El Consejo estaría facultado para autorizar la entrada en el país de todas las demás mercaderías que se introducen en el Uruguay, hasta llegar a un treinta por ciento menos del total de las importaciones registradas en 1930.

Aunque las Cámaras legislativas no han aprobado aún el proyecto, se cree que lo sancionarán en breve, quizá con algunas variaciones.

El ministro de Economía Nacional, en previsión de que el citado proyecto se convierta en ley, ha iniciado activas gestiones para la salvaguarda de los intereses españoles, en espera de cuyo resultado se advierte a los exportadores del país el estado actual del asunto, en evitación de posibles perjuicios y trastornos.

Las vacaciones parlamentarias

Hablando de las vacaciones parlamentarias el señor Largo Caballero ha dicho que las considera beneficiosas, porque así la Constitución se discutirá antes, ya que los miembros de la Comisión Constitucional se han comprometido a trabajar por la mañana, por la tarde y por la noche durante la interrupción de las sesiones.

Además, durante este descanso la ponencia ministerial redactará el proyecto de reforma agraria, pudiendo trabajar intensamente, cosa que ahora no puede hacer por dedicar la mañana al despacho de los asuntos de los respectivos ministerios y la tarde a asistir a las sesiones de Cortes.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda se nos han facilitado esta tarde los siguientes cambios: Libras, 55'50. Francos, 44'77 y medio. Dólares, 11'42.

Gitanillo de Triana en estado preagónico

Según nos comunican telefónicamente desde el sanatorio de los doctores Crespo, se teme de un momento a otro la muerte del diestro Gitanillo de Triana, que ha entrado en período preagónico.

Una proposición

El Fomento de la Riqueza ha dirigido una proposición al ministerio del Trabajo, para que el Gobierno, mediante las oportunas disposiciones que pueda dictar, acumule los intereses de los depósitos y otros efectos que se efectúan en la Caja del Tesoro, cuyo producto podría dedicarse a remediar la crisis del trabajo y a la construcción de grupos escolares y casas baratas.

Podría constituirse para ello una entidad en la que tuviera delegación el Gobierno, para que tanto en lo relativo a fianzas, depósitos y seguros y demás efectos, se realizara.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta mañana a los reporters que en Córdoba había tranquilidad.

Solo existe la huelga parcial de albañiles en la ciudad, y la de camponeses en Castro y Bujalance.

En Zaragoza nótese efervescencia, habiendo amenazado los obreros sindicalistas a los patronos. El gobernador ha adoptado energéticas medidas; la fuerza pública patrulla por las calles; y los edificios más importantes están debidamente custodiados.

Se trata de un movimiento sindical, y para abortarlo las autoridades tienen severas instrucciones. Hablando con Azaña

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que quizá mañana les facilite alguna noticia de interés.

Preguntado qué había de cierto en lo que dijo el señor Ossorio y Gallardo en la sesión de ayer respecto al general Martínez Anido, contestó que de esto nada tiene que decir, porque ya lo dijo en el diario oficial.

«El señor Ossorio sabrá a qué se refiere, porque yo no lo sé.»

Lo que dice el ministro de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas que había conferenciado por separado con los delegados de la Telefónica, con los representantes de los obreros y con el comandante Jiménez, acerca de la admisión de los obreros en la Conferencia Telefónica.

La Compañía no ha contestado todavía. Contestará mañana y el ministro cree que accederá a la pretensión. Dijo que había cambiado impresiones con algunos parlamentarios que llegaron de Sevilla.

Se le preguntó si el señor Bartos volverá a encargarse de aquel Gobierno civil, y el ministro contestó que eso dependía del informe de la Comisión parlamentaria.

Dijo por último, que los beneficios de los mensajes telegráficos se harán extensivos a Canarias y Marruecos.

De Instrucción

El señor Domingo manifestó a los periodistas que se había constituido el Patronato de las Misiones Pedagógicas, confiando la presidencia al señor Ossorio.

Se le asigna a este Patronato un crédito de 100.000 pesetas, para facilitar la creación de Grupos Escolares.

En Madrid se constituirá uno de nueve secciones para niñas y niños, habiéndose presupuestado para ello 1.600.000 pesetas.

Dijo que había convocado a oposiciones para cubrir 25 plazas de auxiliares de Escuelas de Artes y Oficios y Dibujo Artístico.

Añadió que recibe numerosas peticiones de Diputaciones y Ayuntamientos para la instalación de bibliotecas.

Recibió la visita del director de «El Liberal», don Francisco Villanueva, para pedirle, en nombre del Ayuntamiento de Jativa, la apertura del Instituto de Segunda Enseñanza de dicha ciudad, que tantos beneficios ha de reportar a la misma.

El ministro ofreció abreviar los trámites a fin de que pueda funcionar desde el próximo curso.

Le visitó el presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, para pedirle se satisficiera el último plazo de las obras del Liceo de Bilbao, que asciende a pesetas 200.000.

En la Presidencia

El señor Alcalá Zamora ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho de la Presidencia.

Les ha manifestado que había leído con sorpresa y con sentimiento el artículo que había publicado esta mañana un periódico, por tratarse de un escritor antiguo amigo suyo.

Dicho artículo, ha seguido diciendo, hace referencia a mi persona como labrador y como propietario.

Es original de Cristóbal de Castro, y da a entender que yo he sustentado mi criterio en el proyecto de reforma agraria.

Ante tal manifestación he de afirmar que no son exactas tales manifestaciones y avalan mis palabras el hecho de que el señor Sánchez Román, que interviene en el asunto, es persona que no se deja coaccionar por nada ni por nadie.

Unicamente el Gobierno ha intervenido en este asunto, pidiendo las aclaraciones oportunas sobre el límite expropiable y las remuneraciones.

Por cierto que las reformas no afectan al modesto presidente, que se halla por muy bajo del límite fijado para la modesta propiedad.

Yo nunca he actuado como parte interesada en este asunto. Unicamente me he limitado a dar los consejos que me han sugerido el buen sentido y la experiencia de labrador.

Conferencia del presidente con Carner, Hurtado y Companys

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

Se afirma que un destacamento compuesto por trescientos rebeldes se apoderó de la ciudad de Santa Clara ayer por la noche. En la toma de la ciudad mataron a treinta gubernamentales e hicieron prisioneros a veinticinco.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

En Washington y Nueva York se presentan muchos cubanos para regresar a su país, convencidos de que la revolución triunfará ya que están sublevadas las tres principales provincias de la isla y la situación se hace insostenible para el general Machado.

Washington 12, 4 tarde.—Entre los revolucionarios cubanos reina gran alegría por las noticias que se reciben de Cuba.

Más noticias

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL.—DISTRITO DEL PUERTO

Para tratar asuntos de gran interés para este Centro se convocó a Junta general extraordinaria para el jueves día 13, a las diez de la noche, por primera, y a las 10'30 por segunda, con el siguiente orden del día:

Primer.—Nombramientos de cargos directivos por renuncias.

Segundo.—Tratar de asuntos importantes y sobre la biblioteca, secretaría y otros.

Tercero.—Dar cuenta de los trabajos de la reorganización del partido en este distrito y tratar sobre la visita a Valencia de varias personalidades del Partido Federal, entre ellas de los señores Rodrigo Soriano, Eduardo Barriobero, Rafael Manin Tornero, de Málaga, y otros.

Por lo interesante de los asuntos a tratar se solicita la puntual asistencia.

Por la Directiva, el vicepresidente, Juan Gómez.

Más sucesos

UNA CRIADA DE ALIVIO

María Marin Muñoz, camarera, con domicilio en la calle de Luis Beltrán, 3, principal, ha sido presentada al juez de guardia a María Luisa Vela, por haberle sus traído de su habitación ropas y efectos por valor de 150 pesetas.

Poco después se presentó en el juzgado Ana Rodríguez Acosta, habitante en la calle de Padilla, número 11, segundo, denunciando a la misma María Luisa Vela como autora del robo de varias prendas y efectos tasados en 300 pesetas, en el tiempo que la tuvo prestando servicios en calidad de criada.

El juzgado ha enviado a la cárcel a la detenida.

RINA POR CUESTIONES DEL OFICIO

Por cuestiones del oficio han reñido esta mañana los ebanistas Enrique Blasco Riera, de 62 años, domiciliado en la calle de la Ermita, 6; Ramón Taracón Beller, habitante en la calle de En Bañ, 13; y Juan Perneget Barrachina, de 49 años, vecino de Burjassot, resultando el primero con una herida incisa en el hipocóndrio izquierdo y sus contrincantes con escoriaciones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El guardia de Seguridad número 259 los ha conducido al Hospital, en donde han sido curados, dándose cuenta del suceso al juzgado.

CONATO DE INCENDIO

A consecuencia de haberse inflamado un hornillo de gasolina en casa de doña Concepción Navarro Guizarro, calle de Roberto Castrovid, 28, segundo, se ha producido un conato de incendio que ha sido sofocado inmediatamente por los vecinos.

Las pérdidas se han limitado a la rotura de unos cristales y daños en un mundo que había comenzado a destruir el fuego.

TIMADOR DETENIDO

En los jardines del Llano del Remedio han sido sorprendidos esta tarde por el agente de Vigilancia don Pedro González Galán dos timadores por el procedimiento del sobre que estaban trabajando al vecino de Ojos Negros (Teruel) Julio Sanz López, el cual acababa de llegar a Valencia por la Central de Aragón.

Al verse descubiertos los del «plantex» han huido, siendo alcanzado uno de ellos llamado José Coello, de 25 años, de Sevilla, al que se le ocupó un paquete con el sobre preparado para dar el golpe. Ha ingresado en la cárcel.

En el Hospital han sido curados por haber sufrido caídas graves: Antonio Salom Martí, de 22 meses, avecinado en Alboraya, de la fractura del fémur derecho por su tercio medio.

Y Vicenta Guinot Pérez, de 70 años, vecina de Almenara, de la fractura de la tibia y peroné derechos en su tercio inferior.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE

Depositario: Ramón Casanova Boix -- Pi y Margal, 74.-Tel. 16.101

Advertisement for PHOSCAO featuring an illustration of a family and text describing its benefits for digestion and health.

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Advertisement for INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA, CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, listing benefits and contact information.

Advertisement for Editorial Castro, S. A., featuring the novel 'Los Goltos de Lavapies' and 'El hijo de la obrera'.

En la Casa de la Ciudad

LA SESIÓN DE ESTA MAÑANA

Ha tenido dos partes: una pública y otra secreta

A las once y cuarenta se abre la sesión con asistencia de veinte concejales. Para empezar, se necesitan veintiséis. Preside el señor Trigo. Tras él, hay novedad—un busto marmóreo de la República, obra del escultor Palacios. Se acuerda aumentar en una peseta diaria el jornal de los carreteros de riego y transportes de materiales de la Comisión de Caminos, con una emienda del señor García Dutriús. Otro dictamen propone se dote al Camino Hondo del Grau de pavimento de machaca, consolidada por presión, ensanchándolo en algunos puntos, haciendo extensiva esta mejora al camino de Peñarocha, desde el camino Nuevo del Grau hasta su cruce con el Hondo del mismo nombre, pagándose este servicio, que no excederá de doce mil pesetas, con cargo al presupuesto de Caminos. El señor Ruiz pide en dicho camino se haga riego asfáltico. Intervienen los señores Olmos, Brau, Alfaro, Gómez, alguno de ellos varias veces. Por fin se aprueba el dictamen y la comisión vea si se puede acometer ese riego asfáltico. Se aprueban asimismo los dictámenes 7 a 21 que se refieren a explotaciones para el camino de Valenciana por Perelló. La más cara importa 1.704 pesetas. Otro dictamen aprobado propone que, en virtud de la facultad que el Ayuntamiento se reserva en la condición séptima del Pliego de condiciones del concurso celebrado para contratar el suministro de materiales para las obras que se realicen por Administración, se rechacen las proposiciones presentadas, por considerárlas inadmisibles; y, en su consecuencia, se declara nulo el concurso celebrado. A petición del señor Olmos vuelven a comisión dos dictámenes que proponen se apruebe la 33 certificación de obras ejecutadas por la Sociedad Warrentite Bitulithie durante el mes de junio último, en la pavimentación de calles del Ensanche, y la 10 y 11 certificación de obras de pavimentación de obras ejecutadas por la Sociedad Warrentite Bitulithie. Se concede una indemnización de 1.185 pesetas a doña Isabel Montfort Martínez, como comerciante establecida en casas expropiadas de la plaza de la Reina. Ya están los 26 concejales. Se da lectura a un dictamen que propone cese la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, contratista del servicio de la limpieza pública de la ciudad, en los servicios de limpieza y recogida de basuras domiciliaria que, con carácter provisional, se le había encargado por acuerdo de la Permanente de 12 de noviembre último, en las barriadas y poblados extremos de la capital, más allá del camino de Tránsito. Intervienen los señores San Vicente, Olmos, Saborit, Albors. Vuelve el dictamen a comisión. También pasa a comisión—la propuesta del señor Tarazona—el dictamen que propone se aprueben las facturas presentadas por la Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas por los servicios extraordinarios prestados con carácter provisional en las barriadas y poblados extremos de la capital, las cuales facturas correspondientes a los meses de febrero a junio último, ambos inclusive, ascienden a 60.509,72 pesetas. Otro dictamen propone que se instale una fuente de agua potable en el mercado de Ruzafa. Se aprueba, después de un diálogo con los señores Salcedo y San Vicente. Se aprueba instalar otra fuente de agua potable en el barrio «El Pinar», de Campanar, siendo de cargo de los vecinos solicitantes la obra desde la canalización general hasta dicha fuente. A propuesta del señor Alfaro pasa a comisión el dictamen y se eleva instancia razonada al respetabilísimo señor ministro de Fomento interesándole la concesión a Valencia del pozo existente en la Alameda, en las condiciones que se figuran en el dictamen. Se autoriza a la Sociedad de Aguas Potables para instalar instalaciones en los siguientes puntos: calle del Turia, Puerto Rico, Serrano, Serrano, Valencia, Compañía (Cabañal), Sagunto, Matías Perelló, Doctor Lluch, Maestro Aguilar, Capdepón y otras (Cabañal); Avenida de Amalio Jiménez, Félix Azzati y San Pablo y Buenos Aires. Se aprueban varios dictámenes importantes de reformas y mejoras urbanas. Y pasa a comisión, a petición del señor Olmos, el siguiente: «Se propone se conceda permiso a don Guillermo Casas para construir una casa en la Segunda Tránsito del camino del Grau, previo pago de los arbitrios correspon-

dientes y sujetándose al proyecto presentado. Otras cosas aprobadas: Que se conceda a don Vicente Ballester Meliá la legalización de las obras realizadas en la playa de Levante (Malvarrosa), previo pago de los arbitrios correspondientes, más la contribución especial de mejora, por una sola vez, por los terrenos que utiliza procedentes de la cubierta de la acequia de la Cadena. Que se le abonen a Antonio Fayos Corvera los quinquenios que percibía antes de ser declarado cesante, y que ahora, al ser repuesto, no se le consignen en nómina. Varios dictámenes de cementerios. La Alcaldía da cuenta de haber dispuesto el cese en la jurisdicción que en el distrito del Museo venía ejerciendo el señor Saborit, y confiriéndosela en el distrito del Centro; y de haber conferido la misma en el distrito de la Misericordia al señor García Ribes, en el del Museo al señor de Gracia y en el de Ruzafa al señor Bort. En el despacho extraordinario, la alcaldía de Buñol traslada acudiendo invitando a la Corporación al acto de descubrimiento de las lápidas rotuladoras de las vías «Blas de Ibáñez», «República», «Félix Azzati» y «José Nakens». Se acuerda que vayan al Ayuntamiento en corporación y la Banda Municipal, así como gestionar que ese acto se celebre el 23, que es domingo, en vez del 24. Idem Segorbe.—Idem id. id. id. de la vía «Valencia». (11 de septiembre). El concejal señor Simó solicita tres meses de licencia para atender a su salud. Se le concede. El concejal señor Soto solicita tres meses de licencia para atender a su salud. Se le concede. En ruegos y preguntas, formula varios de los primeros el señor Olmos. El señor Brau se ocupa del material de Bomberos. El señor Navarro solicita que se pague puntualmente a las mozas de limpieza que no están en plantilla. El señor Gómez se ocupa del plan de obras del ministerio de Fomento, y solicita que el alcalde haga gestiones para que en él se atiende a Valencia. También habla de la necesidad de que el Ayuntamiento doble—cuando menos—su presupuesto de ingresos. El alcalde propone—y así se acuerda—celebrar mañana una reunión de todos los concejales, en la que el señor Gómez explique sus ideas. (Según noticias posteriores, se ha suspendido esta reunión). El señor Alfaro solicita que se preste asistencia médica a una señorita que el día de la Batalla de Flores se fracturó una pierna en una carroza. Son las 12 y 40 minutos. Y queda reunido el Ayuntamiento en sesión secreta a propuesta de don Mariano Gómez, que, aunque es partidario del régimen de publicidad, entiendo que la delicadeza de los asuntos a tratar exige la discreción del secreto. Según parece se ha hablado del Banco de Crédito Local y del Patronato Mayoral. Un industrial que se queja. Una nota oficiosa: «Un señor industrial se queja de que no le encargan a él el servicio de aparejadas para los festejos del Ayuntamiento. La Comisión actual de Fiestas, siguiendo la costumbre inveterada en la misma, no divide los servicios de cada festejo, sino que acuerda un festejo y encarga su ejecución a un grupo de artistas o al industrial que cree oportuno, teniendo en cuenta su historia, sus condiciones, los medios de que dispone con el contrato. Esto mismo se ha hecho este año, y el industrial encargado de la Batalla de Flores y Fiesta del Llaorador, por un tanto alzado ha cumplido su cometido, y por cierto con el aplauso general de la opinión, que batió palmas al paso de las cabalgatas de dichas fiestas, y claro es que este industrial ha buscado el servicio de aparejadas donde ha tenido por conveniente. También hace constar la Comisión de Fiestas que la extraña mucho que hable de concurso dicho industrial, ya que en la última fiesta de Corpus celebrada por el Ayuntamiento se le otorgó el servicio sin previo concurso, como ahora pide. La Compañía Valenciana de Electricidad. Unos vecinos del camino del Cementerio se quejan de ciertas molestias que les causa la Compañía Valenciana de Electricidad. Sobre ello se nos ha entregado la siguiente nota oficiosa: «Como el Ayuntamiento no puede tratar de estos asuntos que afectan a un particular sin que se

Comunicado

Señor Director del diario LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Muy señor mío: Le ruego dé a la publicidad en el periódico de su digna dirección, las cuartillas que le adjunto, para que la opinión en general juzgue y cada cosa y cada uno quede en el lugar que le corresponde. Gracias anticipadas, señor Director, y disponga de s. s. s. que estrecha su mano.—Vicente Navarro Arambul. Valencia 12 de agosto de 1931. ACLARACION NECESARIA A todo el que conozca la historia política del Partido Socialista Obrero Español, le está vedado acusar de desleal a esta organización nacional, que en la lealtad, precisamente, tiene sus cimientos, y en la lealtad y en la consecuencia del secreto de su actual desarrollo y la promesa de su magnífico porvenir. Lealtad para sus afines, pero lealtad, sobre todo, para consigo misma, que no debe ni puede pedirse a un partido que lleve su lealtad hasta el punto de ser desleal a sus normas consuetudinarias de actuación, porque sería entonces confundir la lealtad con el servilismo. A cuento viene esto de lo que «El Pueblo» del domingo, 9 del corriente, inserta en su crónica de «Ecos», que por constituir un injusto ataque a fondo al Partido Político en el que milito más de 20 años, y al que no considero acreedor a esta diatriba, he de replicar, si bien poniendo en la réplica un tono de mesura y circunspección para que el razonamiento fluya limpio y sereno, sin adobes ni ropajes de ninguna clase que lo oscurezcan ni desfiguren. Aún cuando no se dice claramente, está fuera de toda duda que la nota política del diario republicano está inspirada en el incidente promovido por mí en la penúltima sesión del Cabildo municipal al discutirse el nombramiento interino hecho por la Alcaldía para proveer tres plazas de empleados. Y vayamos al caso: Si bien es verdad que el asunto fué discutido en la reunión previa de la mayoría, no es menos cierto que la minoría socialista—y yo en su nombre—votó en contra, recordando su derecho de explicar y razonar su voto en el Salón de Sesiones, lo cual es lógico por cuanto si no se fundamenta una actitud puede ésta juzgarse sistemática, despreciativa de razón, e inspirada tan sólo en un afán opositorista. Está prevista de razón nuestra oposición a estos nombramientos, puesto que la enorme cantidad de los realizados por el Ayuntamiento de 1930 y primeros meses del 31 ha causado grandes y justas censuras del actual Concejo, hasta el extremo que ha resultado muy difícil habilitar créditos para poder abonar los haberes y jornales de los actuales empleados y obreros municipales durante el presente ejercicio. Consecuencia de este estado de cosas ha sido la reorganización de servicios que ha de hacerse con el fin de conocer si falta o sobra personal.

Comunicado

concretan las denuncias, sería muy del caso que los referidos vecinos las concretasen en una pequeña instancia dirigida a la Corporación para que ésta pudiera abrir inmediatamente el oportuno expediente, comprobar las denuncias y poner el remedio en aquello que a la jurisdicción de la Corporación municipal se refiere.» Otra queja. Sigue la nota: «Respecto a las quejas de las calles del Padre Rico y Buen Orden, referentes al molino de Ventimilla, nada puede hacer, porque debido a la sequía el cauce de dicha acequia queda sin agua varios días a la semana y en ellos es cuando desde esas emanaciones que de ninguna manera se pueden evitar, sino con agua continua, de la que no dispone el Ayuntamiento ni tampoco tiene éste jurisdicción alguna sobre la acequia a que nos referimos.» Los revendedores y repartidores de pan. Sobre esta cuestión se nos ha facilitado una nota, de la que copiamos los siguientes párrafos: «Una numerosa comisión de revendedores de pan y de los que lo reparten a domicilio, ha estado conversando con el alcalde y con varios concejales de Unión Republicana, exponiéndoles la situación desesperada en que se les coloca no autorizándose la reventa y reparto que desde hace muchos años vienen realizando con beneficio de todo el vecindario, ya que el pan les cuesta el mismo dinero que si los vecinos se toman la molestia de ir a por él a los hornos. El alcalde y los concejales que se encontraban presentes atendieron todas estas quejas, anunciaron que las tendrán muy presentes y les rogaron que por la tarde una comisión de ellos asista a la reunión que la comisión de Abastos tiene convocada para ocuparse de este asunto.» Para los sin trabajo. La junta directiva de los señores almacenistas de tejidos de esta capital, que constituyen la Sección Regional de Valencia, de la Asociación de Almacenistas de Tejidos de España, ha visitado hoy acompañada de su letrado don Fermán Mir, al señor alcalde, haciéndole entrega de la cantidad de mil ciento cincuenta pesetas, producto de una suscripción efectuada entre los referidos señores almacenistas de tejidos, para los obreros sin trabajo. Con este motivo se han cruzado frases de mutuo afecto y consideración entre el alcalde y la comisión, facultando ésta ampliamente al señor Trigo para, dentro de la finalidad de la suscripción, distribuir la suma recaudada en la forma que tenga por conveniente.

Comunicado

Solo después de esta organización es cuando podrá hablarse de nuevos nombramientos, si acaso fallaren, para atender debidamente a todos los servicios municipales. Antes, de ninguna manera podemos conformarnos a silenciar nuevos nombramientos. La minoría socialista no rehuye la colaboración en cuanto ella sirva para impulsar las normas de austeridad, que son su característica más acusada, pero las rechaza si se pretende con su valor encubrir afanes o apetitos partidistas que lesionen los intereses municipales, que son los de Valencia entera. Si en la reunión de la mayoría hubiera prevalecido nuestro criterio, que sostenemos aquí y en cualquier parte es el más conveniente para Valencia, no hubiésemos tenido necesidad de acudir a la vindicta pública para salvar la responsabilidad del partido Socialista, cuya tradición de disciplina y honestidad política nos proponemos continuar modestamente, pero con firmeza. Valencia 12 de agosto de 1931.—Vicente Navarro Arambul.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA. VALORES LOCALES. Operaciones efectuadas el 12 de agosto de 1931. OBLIGACIONES CAMBIO. Diputación Provincial. Precedente Corriente. 5 por 100 amortizables 92'75 00'00. 5 por 100 para Obras públicas 97'50 89'00. Ayuntamiento de Valencia. 5 por 100 Ensanches 8.ª serie 94'75 00'00. 5 por 100 ídem 1.ª y 2.ª serie 93'— 00'00. 5 por 100 amortizables E. 1928 75'75 00'00. Ayuntamiento de Sueca 6 por 100. 99'— 00'00. Compañía Valenciana Mejoras urbanas 97'— 00'00. Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia. 4 por 100 Valenciana Tranvías 83'25 00'00. 5'50 por 100 1.ª serie 92'50 00'00. 5'50 por 100 2.ª serie 92'50 00'00. 6 por 100 Ferrocarril Grao-Valencia Turis 98'25 00'00. Electra Valenciana 3 por 100 100'75 00'00. Valenciana Electricidad. Obligaciones 5 por 100 65'— 00'00. Idem 6'20 por 100 101'50 00'00. Idem 7 por 100 102'50 00'00. Volta, S. A. 6 por 100 99'25 00'00. Unión Eléctrica Levantina 6 por 100 99'50 00'00. Sociedad Aguas Potables de Valencia. Obligaciones 6 por 100 E. 1924 93'50 00'00. Idem 6 por 100 E. 1926 100'— 00'00. Compañía Valenciana Cementos. Portland, S. A., 6 por 100 95'50 00'00. ACCIONES. Banco de Valencia. 1.ª y 2.ª serie (totalmente desembolsadas) 625'— 00'00. 3.ª serie (con 50 por 100 desembolso) 255'— 00'00. Electra Valenciana 100'— 00'00. Volta, S. A. 92'— 00'00. Energía Eléctrica Mijares 99'— 00'00. Compañía Tranvías y Ferrocarriles Valencia 140'— 00'00. Aguas Potables de Valencia, preterentes 128'— 00'00. Compañía Valenciana Cementos. Portland, S. A. 120'— 00'00. CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA. Francos franceses 44'77'5 44'77'5. Francos suizos 222'90 222'90. Libras Stg. 55'50 55'50. Dollars 11'42 11'42. Marcos oro 2'71'75 2'71'75. Liras 59'17'5 59'17'5. Francos belgas 81'84 81'84.

Lotería núm. 7

Antigua de la plaza de la Reina, hoy en la calle de San Fernando. En esta Administración ha correspondido el cuarto premio con su aproximación y más de sesenta billetes de su centena. Para sus clientes tiene reservados esta Administración los premios mayores de los próximos sorteos de la Cruz Roja y Navidad.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

(Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 %

según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

- GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCAY: Anselmo Aracl, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELCHES: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 89. VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

CAFÉ SUBLIME vende SIXTO AYORA. SAN VICENTE 92. Teléfono 13284. VALENCIA.

Mauricio pueda achacarnos su muerte! ¡Echemos su cuerpo al río! Acababa de pronunciar estas palabras, cuando oyeron un ruidito de voces. —Aprisa y sin hablar una palabra—dijo Lartigues. —Cógela tít por los pies y yo la cogeré por la cabeza. ¡Pronto! Los dos hombres levantaron el cuerpo y lo colocaron al borde mismo de la orilla. Luego Lartigues lo empujó con el pie, y el cuerpo desapareció en la oscuridad, produciendo un ruido sordo. En seguida los tres miserables alejaron rápidamente. A las doce de la noche llegarán a sus respectivos domicilios. Antes de separarse Lartigues del enviado del conde Boris, volvió a prometerle que antes de un mes Iván Kourawieff habría dejado de existir. El negocio le parecía más fácil y menos arriesgado desde que había logrado deshacerse de Aimé Joubert de la manera casual que hemos visto. CAPITULO XXXV Dos almas jóvenes. El día siguiente a aquella noche siniestra fué templado y hermoso. El sol radiante ofrecía una agradable temperatura a los pasantes domingeros. Simona, alegre al pensar que iba a ver a los que tanto amaba, se levantó muy temprano y se vistió convenientemente para hacer sus visitas.

Ante todo pensaba ir al hotel de la calle de Verneuil. Era la visita que le corría más prisa hacer. A las nueve y media se presentó en el despacho de la señora Dubief. La directora del colegio le entregó una carta para su antigua alumna. La joven tomó la carta y salió. Iban a dar las doce cuando llegó al hotel de la calle de Verneuil. Se dirigió al portero y le preguntó: —¿Está visible la señorita Bresolles? El portero contestó a la anterior pregunta con esta otra: —¿Sois vos, señorita, la leñera del colegio de la señora Dubief? —Sí señor. —Entonces podéis pasar. La señorita María os espera. Ha advertido que probablemente vendráis hoy. —Gracias. Simona experimentó una alegría muy grande al saber que era esperada. Lo interpretó como una prueba de cariñoso interés por parte de su joven y bondadosa protectora.

Después de despedirse del portero, nuestra joven atravesó el patio y llegó al vestíbulo, donde encontró un criado. Repitió la pregunta que antes había dirigido al portero, tuvo que volver a contestar lo mismo que contestó a éste, y el criado llamó a una doncella, la cual se encargó de conducirla al lado de María.

HÔPITAL VICHY CELESTINS (estómago) GRANDE-GRIFFE VICHY CHOMEL (hígado, estómago). Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

LARIOS y CIA COGNAC «PRINCIPE» MÁLAGA.

muerto a manos de Lartigues. Su cólera, entonces, podría perderse. —No os entiendo. —Ni yo puedo daros más explicaciones. Tampoco comprendía esto la señora Rosier. ¿Quién podía ser aquella persona que se encolerizaba tanto al saber su muerte? Esto parecía demostrar que se interesaba mucho por ella. Perdióse en un mar de confusiones. ¡Pobre madre! ¿Cómo había de adivinar que aquella persona era su hijo? Redondeando la observación anunciada y que no había hecho más que indicar, Verdier agregó: —Os he dicho lo que antecede para que comprendáis que no conseguiríamos otra cosa que poner a Aimé Joubert sobre nuestra pista, si antes de abandonar París cometiésemos el crimen inútil que proponéis en nombre de vuestro amo. —¿Consideráis un crimen inútil quitar de en medio a un hombre tan peligroso como el conde Iván? —protestó Nicolás, admirado. —Sí. —¿Por qué? —Porque el conde Iván nada puede contra vuestro amo, no teniendo en sus manos la prueba de la complicidad del conde Boris Romanzoff en el asesinato de la condesa Kourawieff. —Esa prueba, si la tuviese, sólo le serviría para provocar un

escándalo, pues que la prescripción cubre a los criminales. —Razón de más para que su muerte sea innecesaria. —Pero el conde Iván busca esa prueba de la complicidad del conde Boris con Lartigues para perder a mi amo valiéndose de los amigos que tiene cerca del trono. —Ese peligro es muy remoto. —Pero hay que conjurar a toda costa. ¡Es preciso que desaparezca toda la familia Kourawieff! ¡Sólo entonces podrá vivir tranquilo mi señor! De nuevo habló Lartigues para decir: —Pero ¿cómo queréis que sea suprimido ese joven, estando defendido por la prefectura de Policía? —Una tentativa imprudente nos entregaría en manos de la justicia —apoyó Verdier. —Comprendo eso que decís—replicó el ruso—; pero cuando hay necesidad de desprenderse de un enemigo, existen muchos medios para conseguirlo. No todo se reduce a una puñalada o a unas gotas de veneno. El capítulo de los accidentes fortuitos es muy extenso. Una caída desgraciada, un caballo desbocado, un duelo con un adversario de fuerza superior... —En efecto —asintió Verdier, como si repentinamente cambiara de idea—. Todo eso es muy ingenioso y muy práctico y, sobre todo, muy poco comprometido. Principalmente el duelo. —Puesto que teméis comprometeros,

GALERIAS AVENIDA

GRANDES ALMACENES, DONDE SE VENDE DE TODO

ENTRADA LIBRE

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert
MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



Salidas en agosto de 1931

Línea de Cuba-Habana-New York
El rápido vapor de lujo
MANUEL CALVO
saldrá de Barcelona el día 21 de agosto; de Valencia el 22, para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Línea a Cuba-Méjico
El rápido vapor de lujo
CRISTOBAL COLON
saldrá de Bilbao el día 18 de agosto y de Coruña el 20 para Habana, Veracruz y New York.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo
JUAN SEBASTIAN ELCANO
saldrá de Barcelona el día 25 de agosto; de Valencia, el 26, para Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquesta, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros =- ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. - Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. - Teléfono 30.000

Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. - Teléfono 11.017 - VALENCIA

Sucursal en Gandia: C. WILSON y C. ALFARO. - Teléfono 19

Los enfermos del estómago

encontrarán rápido alivio y curación cierta usando HIPERACIGL (antes LA PERLA ANTI-GASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22. - VALENCIA. - Tel. 12060

Venta

Un edificio situado en la calle de San Vicente, frente a la de Cotanda, antiguo Cine «Romea», señalado con el número 106 antiguo y 86 moderno, que linda por la derecha, con otro de la señora viuda de Nebot y calle de Rumbau; por la izquierda, con la calle del Misón de Teri y casa de la misma herencia de que aquél procede, y por espalda, con otro también de la misma herencia, que tiene su fachada a la calle de Rumbau. Detalles y precio los facilitará P. Laborde-Bois, calle de Salvador Giner, número 9, de tres a siete de la tarde, los lunes, miércoles y viernes. Teléfono 15.321.

Pulimentador de muebles

Calle Miñana, 5, bajo.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. - Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

Camas Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10. - Tel. 12144

Accesorios para automóvil CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA TELEFONO, 10.006

teros, atendido a que la Policía os persigue, no obréis por vosotros mismos; valeos de otros. En París no faltan personas aptas para toda clase de trabajos, y con seguridad encontraréis una que os sirva.
—Esas personas existen verdaderamente; pero nos guardaremos muy bien de servirnos de ellas.
—¿Por qué?
—Porque los instrumentos pagados no son sino cómplices, y no hay cosa más peligrosa ni que estorbe más que la complicidad de personas extrañas.
—Tenéis razón.
—No, no; nada de auxilios des conocidos y comprometedores. Tenemos el hombre que nos hace falta.
—¿De veras?
—¡Lo tenemos!—exclamó Lartigue, adivinando la intención de su camarada.
—Es un hombre de quien no pueden sospechar y al que Aimée Joubert no entregaría seguramente a la justicia, sucediera lo que sucediera.
Volvió a referirse a Mauricio; pero sin nombrarle tampoco.

La señora Rosier está a asombrada.
Y había motivo para ello.
—¿Quién será ese hombre de quien hablan?—preguntábase estupefacta.—¿Por qué aseguran que yo no podría nada contra él?
—Pues teniendo el auxiliar que necesitáis—dijo Nicolás Gol—puedo contar con que llevaréis a cabo el trabajo de que hablabamos antes?

Los dos socios consultáronse con la mirada.
—Sea, puesto que os empeñáis—respondió uno de ellos.
—¡Al fin!
—Consentimos solo por complacer a vuestro amo.
—¿Será ese auxiliar quien cobrará la suma prometida?
—No.
—¿Quién entonces?
—Esa suma ingresará en nuestra caja.
—Entendido.
—Y nuestro auxiliar cobrará de ella la parte que le corresponda.
—En ese caso, voy a daros a cuenta...
El enviado sacó del bolsillo una carta y de ésta un papel que entregó a Lartigue, diciéndole:
—He aquí una letra al portador, de cien mil francos, contra la casa Rothschild. Cobrarás los otros cien mil francos cuando, despedido, llegues a San Petersburgo con tus asociados.

Aimée Joubert sintió un estremecimiento de alegría.
—¡Habéis caído en mi poder, miserables!—pensó.—¡Id a cobrar la letra! ¡Allí me encontraréis!
Sin querer hizo un movimiento.
Por pequeño que aquel movimiento involuntario fuera, bastó para desprender de la orilla una piedrecita que cayó al agua.
Oyóla caer y se echó a temblar.
Sorprendido Verdier por aquel ruido inesperado, prestó atención.

La señora Rosier comprendió que iba a ser descubierta, y quiso levantarse y huir.
—Hay alguno cerca de nosotros—dijo Verdier con voz sorda.—Alguno que nos escucha.
—¿Estás seguro de ello?—preguntó el enviado ruso.
—¡Silencio!—dijo Lartigue, prestando atención.
Aimée Joubert hallábase dominada por un terror indecible.
Los infames a quienes perseguía estaban a dos pasos de ella.
Al día siguiente le sería fácil hacerlos prender en casa del banquero; pero en aquel momento nadie podría impedir que la mataran si se les ocurría la idea de saltar a tierra.
Se levantó, pero el miedo la paralizaba.
Sintió por segunda vez como si pasara fuego por delante de sus ojos, zumbidos en el cerebro y frío de muerte en las venas.
Intentó andar; mas el sueño huyó de sus pies y cayó, lanzando un gormido inarticulado.
De nuevo acababa de perder el conocimiento.

Verdier, que, como Lartigue, seguía prestando atención, murmuró:
—¿Habéis oído?
—Sí—contestó Nicolás Gol.—Unos cuantos pasos, un grito ahogado y la caída de un cuerpo.
—Debe pasar algo extraño arriba—añadió Lartigue.
—¿Que será?
—¡Pronto lo sabremos.

—Esculemos la orilla y tendremos la explicación del enigma.
Subieron los tres hombres a la orilla y, a pesar de la oscuridad de la noche, con una mirada que dirigieron en torno suyo pudieron convencerse de que estaban solos.
—Sin embargo, yo he oído andar—insistió Verdier.
—Y yo también—agregó el ruso.
De pronto, Lartigue lanzó una exclamación y señaló una masa nebulosa que había sobre la hierba a pocos pasos de distancia.
Acercáronse a aquella masa.
—¡Una mujer!—exclamó Lartigue.—¡Una mujer desvanecida!
Verdier tocó las manos de la señora Rosier y buscó el sitio del corazón.
—Tiene las manos heladas—dijo—y el corazón no late... ¡Esta mujer está muerta!
Lartigue se inclinó para mirarle la cara.
En aquel instante desapareció una nube que ocultaba la luna y la claridad de ésta cayó sobre aquel cuerpo inerte.
Lartigue incorporóse horrorizado, diciendo:
—¡Es ella!... ¡Es Aimée Joubert!
—¡La policía!—exclamaron los otros dos.
—Sí; nuestra más peligrosa enemiga.

La admiración dejó mudos e inmóviles unos instantes a aquellos tres hombres.
Al fin, Verdier dijo, frotándose las manos lleno de alegría:
—¡El diablo nos favorece!... ¡Aimée Joubert ha muerto sin que



CUADRO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
En su nueva edición ha sido aumentado
4 TOMOS
Edición aumentada con más de 5.000 páginas en cuatro
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA
Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Poseedores y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo.
Precio de un ejemplar completo:
30 Ptas. franco de portes en toda España
ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD
Editores Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Barrio Granaca, 66 y 68 BARCELONA

BEBA USTED
Orange Crush
ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO